



**23 DE AGOSTO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Va 4T contra Elektra: reclaman 25 mil mdp



Limoneros critican pasividad de la Guardia ante extorsiones



SSPC: impunidad se agrava por fallos del Poder Judicial



Repudian profesores la quema de libros de texto



Alfaro se aleja de Movimiento Ciudadano



“Aprendan a respetarnos” : AMLO a Abbott y DeSantis



Ordena jueza frenar distribución de Libros de Texto a nivel nacional



Por violencia, clases en línea en Guerrero



Anota alza histórica de 27.8% anual el sector constructor



Rendimiento de afores lleva 28 meses por debajo de la inflación



Alfaro se deslinda de MC; acusa imposición de proyecto unilateral



Violencia electoral también se adelanta



Proponen tianguis para repartir libros



Van contra ministro por “proteger” a empresa



Sinaloa, el olvido oficial a los desplazados



Gobierno denuncia a ministro Luis María Aguilar



Corrupto, el ministro Luis M. Aguilar: AMLO



Inconstitucional preponderancia de Pemex en hidrocarburos



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Crea Junta de Gobierno de la UNAM comisiones para sucesión de rector (La Jornada, p. 13)**
- **Reconoce Enrique Graue a docentes del sistema incorporado (La Jornada, p. 13)**
- **UNAM usa inteligencia artificial para la detección temprana de retinopatía diabética (La Crónica, p. 25)**
- **Alza la mano para la rectoría (Excélsior, p. 13)**
- **Fallece durante su cátedra (Excélsior, p. 13)**
- **Reconocida, pero cuestionada (Excélsior, p. 12)**
- **La 4T irrumpe en la UNAM (El Sol de México, p. 1 y 11)**
- **El rector de la Autónoma de Sinaloa, a juicio por presunto desvío de recursos (La Jornada, p. 30)**
- **Dos universidades logran acreditación de “Excelencia y Calidad Educativa” (El Economista, p. 6-Universidad)**
- **Nearshoring demanda profesionales calificados y educación superior se repliega (El Economista, p. 20 y 21-Universidad)**
- **Sheinbaum recibe apoyo de estudiantes y académicos en Tlalpan (La Crónica, p. 8)**
- **Revés a controversia contra la ley de ciencias y tecnologías (La Jornada, p. 6)**
- **Confirmar la validez de la ley de ciencia y tecnología, pide el Ejecutivo a la Corte (La Jornada, p. 13)**
- **Presidencia y Conahcyt ahora contra Romero Hicks y Creel (La Crónica, p. 24)**

LIBROS DE TEXTO

- **AMLO sugiere a padres tomar medidas ante veto a los libros de texto gratuitos (La Jornada, p. 7)**
- **La prueba de fuego será en las aulas, no en la hoguera, advierten maestros (La Jornada, p. 7)**
- **Ilegal y sin relevancia jurídica, impresión de ejemplares, dice jueza (La Jornada, p. 7)**
- **Distribuyen 80% del material (Excélsior, p. 14)**
- **Buscan con 20 amparos frenar libros de la SEP (El Universal, p. PP y 4)**
- **Coahuila recolectará material de ciclo pasado (Excélsior, p. 14)**
- **Freno a libros de texto por falta de planes de estudios (Ovaciones, p. 21)**



- **Larga cadena de errores... revuelven matemáticas y ciencias en Libros de Texto (El Universal, p. 26)**
- **Proponen tianguis para repartirlos (El Herald de México, p. PP y 4)**
- **Cinco de cada 10 desaprovechan los nuevos libros de texto (El Economista, p. 43)**
- **Fustiga AMIO veto y quema de libros de texto (ContraRéplica, p. 5)**
- **Pide PRI utilizar libros del ciclo escolar pasado (Reporte Índigo, p. 3)**
- **Beatriz y Xóchitl arremeten contra libros (El Universal, p. 6)**

SECTOR EDUCATIVO

- **ONG piden a partidos avalar reformas que garanticen alimentación sana en escuelas (La Jornada, p. 17)**
- **CONAFE y gobierno de Michoacán apoyan transición agroecológica en comunidades de alta y muy alta marginación (Talla política.com.mx)**
- **Jalisco se alista para iniciar el ciclo escolar sin libros de texto (La Crónica, p. 6)**
- **Sigue venta de comida chatarra (Excélsior, p. 14)**
- **Preparan regreso a clases (Reporte Índigo, p. 3)**
- **SSC entrega 700 mochilas en Santa Martha Acatitla (24 Horas, p. 8)**
- **Por violencia clases en línea en Guerrero (El Sol de México, p. PP y 4)**
- **Más de 30 mil estudiantes inician nuevo ciclo escolar (24 Horas, p. 8)**

NORMAL

- **General del caso Ayotzinapa seguirá su proceso en libertad (La Jornada, p. 12)**

INTERNACIONAL

- **Dedican libros a cuatro destacadas matemáticas en colección infantil (La Jornada, p. 6)**

MAGISTERIO

- **Maestros convocan en Chihuahua a marcha prolibros (La Jornada, p. 6)**
- **La prueba de fuego será en las aulas, no en la hoguera, advierten maestros (La Jornada, p. 7)**
- **Entre abucheos y gritos, maestros exigen a Alfaro reparto de libros de texto (La Jornada, p. 8)**
- **Rechazan docentes capitalinos la designación de Julio Peralta como magistrado del TFCA (La Jornada, p. 14)**



- **Alianza de Maestros lanza guías de apoyo (Excélsior, p. 14)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	13

Crea Junta de Gobierno de la UNAM comisiones para sucesión de rector

Fernando Camacho y Lilian Hernández

En las próximas seis semanas, cada una de las cinco comisiones en las que se dividirá la Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para escuchar las propuestas de la comunidad universitaria sobre la sucesión del rector, deberá atender a cerca de 30 entidades académicas, administrativas, culturales o de investigación.

De acuerdo con la información que da a conocer el propio organismo colegiado en su página oficial, la comisión 1 estará integrada por Juan Alberto Adam Siade, Ana Rosa Barahona Echeverría y Enrique Cabrero Mendoza, quienes estarán presentes en el museo Universum y la sala de juntas del tercer piso de Rectoría para escuchar a los miembros de 28 dependencias.

Compondrán la comisión 2 Jorge Cadena Roa, Elena Centeno García y Patricia Elena Clark Peralta. En el edificio de Consejos Académicos de Área y en la sala 2 de Rectoría deberán atender a los integrantes de otras 28 entidades de la UNAM, tanto de bachillerato como de facultades, institutos, centros de investigación y direcciones generales.

La comisión 3, que estará formada por Luis Armando Díaz-Infante Chapa, Marcia Hiriart Urdanivia y Rocío Jáuregui Renaud, se encargará de recibir las propuestas de 28 dependencias más en las instalaciones de la Coordinación de Humanidades y en la sala de Consejo Técnico.

La cuarta comisión de escucha de la JG estará integrada por Rafael Lira Saade, Margarita Luna Ramos y Gina Zabudovsky Kuper, quienes también tendrán la encomienda de recibir a los integrantes de otras 28 entidades universitarias en la sala 3 de Rectoría y en el edificio de Consejos Académicos de Área.

Por su parte, Alberto Ken Oyama Nakagawa, Vicente Quirarte Castañeda y María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza formarán la comisión 5 y atenderán a la comunidad de 27 centros de la UNAM en las instalaciones de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, y en el Laboratorio de Creatividad Educativa de esa misma instancia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	13

De acuerdo con la mencionada información oficial de la JG, todas las sedes de atención se ubicarán en diversos puntos de Ciudad Universitaria, por lo que hasta el momento no se tiene previsto que los miembros del órgano colegiado salgan a una sede fuera de dicha zona o de la Ciudad de México.

Gina Zabłudovsky será la presidenta en turno

En este proceso de sucesión, la presidenta en turno de la Junta de Gobierno será la doctora en sociología Gina Zabłudovsky Kuper, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La también investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores cuenta con especialidad en estudios de género y feminismo. También ha sido jurado de algunos de los reconocimientos más importantes que otorga el país, como el Premio Nacional de Ciencias y Artes y el Premio México de Ciencias y Tecnología.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	13

Reconoce Enrique Graue a docentes del sistema incorporado

DE LA REDACCIÓN

La oferta educativa de las instituciones incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alcanza en la actualidad 369 planteles en 27 entidades de la República mexicana, donde estudian poco más de 70 mil alumnas y alumnos que se benefician de los programas universitarios compartidos, señaló el rector Enrique Graue Wiechers.

Al entregar reconocimientos a 173 profesores del Sistema Incorporado, durante una ceremonia realizada en el Centro Cultural Universitario, Graue señaló que el proyecto educativo de la universidad “nunca estará sujeto a una hegemonía ideológica o a premisas que sesguen el conocimiento y la verdad”.

En el mismo tono, resaltó que educar “es siempre una acción interminable y llena de estímulos y esperanzas” y que el mencionado sistema escolar tiene una tradición ya casi centenaria, muy humana y comprometida con una educación de alta calidad para la juventud mexicana.

“Es una inmensa labor docente que sería impensable e imposible sin el trabajo y compromiso de más de 9 mil profesoras y profesores. Hoy reconocemos a un selecto grupo, pero ustedes representan –en buena medida– a la totalidad de esa gran fuerza educativa”, enfatizó el rector.

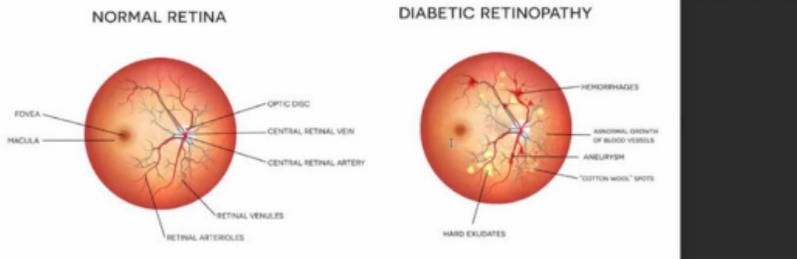
Durante el acto, la titular de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Dgire), Manola Giral de Lozano, destacó que en su gestión al frente de dicho organismo se incorporaron 101 nuevos planes de estudio, tanto de bachillerato como de licenciatura, algunos de ellos incluso a escala internacional, para sumar un total de 499 planes de estudios del Sistema Incorporado.

Día a día, subrayó, las y los profesores de ese esquema “enfrentan la batalla contra la ignorancia, los problemas emocionales que dejó el encierro por la pandemia, los temas de género, la creciente violencia, el fácil acceso a las drogas y a la desorientación vocacional; además deben desarrollar en los jóvenes habilidades que les permitan seguir aprendiendo”.

Acompañaron a Graue el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dolores Dávila Aranda, además de la subdirectora de Revalidación, Norma Aleida Solís Santana, y el subdirector de Incorporación, Alejandro Ruiz Ocampo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	25

Retinopatía diabética



Ismael Bárcenas, explicó que la retinopatía diabética puede ser identificada a través de la identificación de un conjunto de señales eléctricas.

UNAM usa inteligencia artificial para la detección temprana de retinopatía diabética

La Facultad de Ingeniería creó sistema que con señales eléctricas de la retina puede dar un diagnóstico: Everardo Bárcenas

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

En lo que es un ejemplo de las enormes aportaciones que pueden generar los proyectos científicos y tecnológicos transdisciplinarios, el Laboratorio de Inteligencia Artificial Microsoft de la Facultad de Ingeniería (FI), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

busca ayudar en la reducción de ceguera causada por diabetes. Para ello, desarrolla un sistema de clasificación temprana de retinopatía diabética basado en un conjunto de señales eléctricas de la retina.

La retinopatía diabética es una de las principales causas de ceguera adultos a nivel mundial; se estima que 100 millones de personas sufren de este mal degenerativo globalmente. En México, la encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 señala que existían 8.6 millones de personas con diabetes mellitus y la visión disminuida fue la complicación más reportada.

El doctor Ismael Everardo Bárcenas Patiño, profesor del Departamento de Computación de la FI y coordinador del Labo-

torio, explicó que los altos niveles de glucosa en la sangre, característicos de la diabetes, afectan a la retina, donde se forman microaneurismas o bloqueos en los vasos sanguíneos, y esa deficiencia de irrigación de sangre provoca la formación de más vasos que pueden colapsar; con el tiempo los microaneurismas pueden causar hemorragias. Las consecuencias más severas son el desprendimiento de la retina y la ceguera.

DIAGNÓSTICO TEMPRANO

Aunque el diagnóstico convencional de la retinopatía diabética se logra a través de un experto oftalmólogo quien al revisar la retina observa signos clínicos, actualmente, en el área de inteligencia artificial (IA) se conocen

sistemas de clasificación para la retinopatía diabética, basados en un conjunto de imágenes del fondo del ojo.

Con base en ellas, los algoritmos aprenden las características asociadas con pacientes sanos y enfermos. Una vez entrenado, el sistema clasifica nuevas imágenes y determina si la enfermedad está presente o no, expuso el doctor Ismael Bárcenas.

En contraste, el sistema propuesto por la Facultad de Ingeniería de la UNAM tiene el objetivo de diagnosticar de forma temprana, con base en un conjunto de señales eléctricas de la retina, distinguiendo sus diferentes etapas. Eso permite que esa tecnología sea capaz de clasificar señales nuevas. Ya se cuenta con una solicitud de patente, así como con el desarrollo de varias tesis y colaboraciones con distintas instancias universitarias y externas, puntualizó.

OTRAS APLICACIONES

Durante el Seminario de Innovación, Tecnología y Emprendimiento, organizado por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, Félix Cortés Hernández, fundador y presidente ejecutivo de la plataforma de marketing MKT Total, dijo que la inteligencia artificial tiene bastantes años en esa industria, pero hace un año y medio se escucha con mayor insistencia sobre el tema a partir del surgimiento de herramientas cercanas a la gente, más allá del nivel industrial, en el día a día.

Esos instrumentos pueden ser aprovechados por las personas emprendedoras. "La IA es una gran ayuda para quienes no tienen experiencia en el marketing y requieren un apoyo para tener una idea más clara y concisa de hacia dónde llevar su negocio. El marketing digital se veía lejano, pero a partir de la crisis sanitaria se convirtió en un básico".

Claudia Camacho Zúñiga, del Instituto Tecnológico y de Estu-

dios Superiores de Monterrey, enfatizó que la IA es el uso de computadoras para emular procesos mentales humanos. Está en nuestro entorno, en las recomendaciones de plataformas como Netflix o Amazon; en asistentes como Alexa o Siri; la navegación a través de mapas como Google Maps; diagnósticos médicos o los editores de texto, como Grammarly.

Dicha tecnología tendrá impacto en el mercado laboral y habrá ciertos empleos que se verán más afectados, a tal grado que se esperan crisis de desempleo, aunque también se presume que surgirán nuevos trabajos con esta nueva revolución. Las ocupaciones con mayores problemas podrían ser traductores, encuestadores, los que hacen escritura creativa o relaciones públicas, analistas financieros, diseñadores de interfaces digitales y páginas web, entre otras.

Aproximadamente 19 por ciento de los empleados en Estados Unidos podrían ver impactados, al menos, 50 por ciento de sus tareas.

"Los efectos proyectados abarcan todos los niveles salariales; sin embargo, se espera que los más afectados sean aquellos que tienen ingresos más altos", concluyó Camacho Zúñiga.

TRES TIPOS DE DIABETES

La diabetes es una de las enfermedades relevantes en nuestro país, caracterizada por altos niveles de glucosa en la sangre, por encima de 140 miligramos por cada decilitro. En la diabetes tipo 1 hay deficiencia absoluta de insulina, que es la hormona que ayuda a procesar la glucosa. Este tipo de diabetes tiene una incidencia de 5 a 10 por ciento. En la diabetes tipo 2 lo que se presenta es un proceso llamado resistencia a la insulina. Esta enfermedad es progresiva y afecta de 90 a 95 por ciento de los pacientes. El tercer tipo de diabetes es la gestacional, que generalmente es transitoria y ocurre durante el embarazo •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	13



POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Héctor Hernández Bringas entregará su proyecto de trabajo a la Junta de Gobierno de la UNAM, para ser considerado en el proceso de sucesión de la Rectoría, la próxima semana.

El investigador titular C del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, quien fungió como coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM, adelantó a **Excelsior** que el lunes 28 de agosto llevará sus documentos en busca de convertirse en el nuevo jefe nato de la Institución.

Hernández Bringas ya había externado su intención de participar en el proceso, mediante el cual se nombrará a la persona que regirá los destinos de la Universidad los próximos cuatro años.

En una entrevista publicada por este diario, el pasado 1 junio, como parte de las conversaciones que sostuvo con diversos "rectorables", Hernández Bringas aseguró que durante años se ha formado para ser rector de la Universidad Nacional.

Hernández Bringas fue el primer universitario que levantó la mano para externar su intención de sustituir a Enrique Graue. Ya en 2015, el universitario participó en el proceso de sucesión de la Rectoría y formó parte de los 10 candidatos finalistas para suceder a José Narro Robles.

Entre los ejes de su propuesta de trabajo destacan el fortalecimiento académico y compromiso social del quehacer universitario.

En materia de docencia, algunas de sus principales propuestas tienen que ver con el necesario replanteamiento de las formas de enseñar, transformando paulatinamente el modelo de cátedra unidireccional, propiciando una mayor interacción en el aula y vinculación con la realidad profesional y con las necesidades sociales.

El aspirante a la Rectoría planteó que las innovaciones en el aula requieren que los alumnos cuenten con más y mejores apoyos que eviten el rezago y la deserción, y que los profesores cuenten con condiciones de trabajo adecuadas, justas y equitativas a través de un plan de carrera que

HÉCTOR HERNÁNDEZ BRINGAS

ALZA LA MANO PARA LA RECTORÍA

El próximo lunes, el investigador hará oficial su aspiración de encabezar la Universidad; en su proyecto plantea abrir y transparentar las decisiones relevantes de la UNAM



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

les confiera certeza laboral y propicie su superación académica.

"Para ello, entre otros aspectos, se impulsará una reforma al Estatuto del Personal Académico, retomando la propuesta elaborada por el claustro que para ese fin creó el Consejo Universitario en años anteriores, incorporando las actualizaciones correspondientes", dijo.

Hernández Bringas propone también renovar la gestión y el estilo de gobierno tras considerar que debe establecer un gobierno confiable, eficaz, austero, honesto, sin privilegios, de tiempo completo y cercano a la comunidad, con apertura para escuchar demandas y promover la participación y los acuerdos.

"Deben abrirse nuevos canales de expresión de sentir comunitario. Para la toma de decisiones relevantes se abrirán canales de participación necesarios, como pueden ser, entre otras medidas, las consultas plebiscitarias. La transparencia también debe profundizarse. Todas las decisiones que se toman por parte de las autoridades unipersonales y colegiadas deben ser argumentadas y transparentadas. Un gobierno renovado de la Universidad debe defender con firmeza la autonomía, pero ello no debe conducir al aislamiento. La UNAM debe estar abierta al establecimiento de relaciones de colaboración con las instituciones del Estado mexicano", concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	13

BREVE

Fallece durante su cátedra

Un profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) falleció ayer mientras impartía una clase de anatomía.

Así lo informó la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios en un comunicado, en el que lamentó el deceso.

"Se ha dado aviso a las autoridades correspondientes para la integración de los hechos. Asimismo, se ha contactado a

la familia para dar todo el acompañamiento necesario", indicó la instancia universitaria.

Las autoridades de la facultad no dieron a conocer el nombre del docente fallecido ni la causa de su muerte.

— De la Redacción



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	12

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



De marzo de 2017 a marzo de 2023, el Consejo Universitario designó a 14 de los 15 miembros de la Junta de Gobierno, quienes serán los encargados de nombrar a la persona que regirá el destino de la UNAM durante, al menos, los próximos cuatro años.

Es decir, durante el rectorado de Enrique Graue, prácticamente fue renovada toda la Junta, además de que, por primera vez en su historia, está integrada mayoritariamente por mujeres.

Salvo Gina Zabludovsky Kuper, quien fue nombrada a finales de la gestión de José Narro Robles (el 24 de marzo de 2015, por lo que ha participado en los últimos dos procesos de sucesión), el resto de los integrantes de la Junta llegaron durante el periodo del actual rector.

Con la designación de Margarita Beatriz Luna Ramos, ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 30 de marzo de este año, la Junta quedó compuesta por ocho mujeres y siete hombres.

Este 2023, la Junta cumple 78 años de ser el órgano colegiado que decide el nombramiento del rector. En su página web destaca que, a partir de su creación, ha desempeñado un papel fundamental en la garantía de estabilidad para la Universidad y ha evitado la interferencia de intereses externos a esta institución educativa, preservando su independencia y prestigio.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNAM

RECONOCIDA, PERO CUESTIONADA

La instancia integrada por 15 universitarios notables ha sido criticada desde hace tiempo por considerar que el proceso en el que elige al rector es opaco y no toma en cuenta a la comunidad

RESPONSABILIDAD

Integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM y fecha desde la cual se incorporaron a dicha instancia.

La Junta fue incorporada a la Ley Orgánica de 1945, para resolver la inestabilidad de la máxima casa de estudios durante décadas previas, cuando incluso llegó a tener dos rectores al mismo tiempo.

Pese a ello es, quizás, el cuerpo más cuestionado de la Universidad. En las últimas décadas se han dado diversas críticas al método de nombramiento de la persona que dirige la UNAM.

Los inconformes plantean que el procedimiento es opaco porque nadie sabe qué se discute al interior de la Junta de Gobierno y cuestionan que la decisión quede en manos de sólo 15 personas para una comunidad de casi medio millón.

El jueves pasado, un grupo de 300 académicos pidió a la Junta transparentar el proceso de sucesión en la Rectoría de la UNAM. Entre otras acciones, propusieron que se dé una discusión pública entre los aspirantes, de cara a la comunidad universitaria y toda la sociedad, es decir, debates, y que las y los universitarios co-

nozcan las deliberaciones de la Junta en torno al nombramiento de rector, a través de la transmisión de sus sesiones.

Sin embargo, como en el pasado, la convocatoria emitida por la Junta de Gobierno no contempla dichos llamados.

EL PERFIL DE LOS NOTABLES

Los 15 notables que tienen en sus manos la decisión de elegir a la persona que sustituirá a Enrique Graue son hombres y mujeres con una destacada trayectoria en su especialidad.

El perfil de los integrantes del órgano colegiado es diverso y se encuentra dividido en los campos de la administración, biología, sociología, medicina, ingeniería, derecho, letras y matemáticas.

Salvo un integrante que pertenece al área de las Humanidades y de las Artes, los otros 14 miembros de la junta pertenecen a un área de ciencias: cinco al área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; cinco al área de Ciencias Sociales y cuatro al área

de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías.

Se trata del contador y doctor en Administración Juan Alberto Adam Slade; la bióloga Ana Rosa Barahona Echeverría; el licenciado en Administración Enrique Cabrero Mendoza, exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; el economista Jorge Cadena Roa; la ingeniera Elena Centeno García; la doctora en Ciencias Médicas Patricia Elena Clark Peralta; el ingeniero Luis Armando Díaz-Infante Chapa; la doctora en Ciencias Marcia Hiriart Urdanivia; la física Rocío Jáuregui Renaud; el biólogo Rafael Lira Saade; la doctora en Derecho Margarita Beatriz Luna Ramos; el biólogo Alberto Ken Oyama Nakagawa; el licenciado en Lengua y Literatura Hispánica Vicente Quirarte Castañeda; la matemática María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, y la socióloga Gina Zabludovsky Kuper.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	12

Los miembros de la Junta de Gobierno son elegidos por el Consejo Universitario, sin embargo, en ocasiones excepcionales, como sería una renuncia, la propia Junta los designa. Además de su facultad de nombrar al rector,

78

AÑOS

cumple la Junta de Gobierno como órgano colegiado que elige al rector de la UNAM.

también tienen la responsabilidad de elegir a los directores de facultades, escuelas e institutos, así como designar a los miembros del Patronato Universitario.

Según la legislación universitaria, para ser miembro de la Junta de Gobierno es necesario ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer grado universitario superior al de bachiller, haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación a la UNAM o haber mostrado en otra forma interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente.

De acuerdo con lo establecido por la propia ley orgánica de la UNAM, el cargo es honorario y, cada año, el Consejo Universitario elige a un miembro de la Junta que sustituya al de más antigua designación, a fin de renovarse constantemente.

LA AUSCULTACIÓN

Una vez que la Junta de Gobierno emite la convocatoria para la Rectoría, hace un exhorto a la comunidad universitaria para que exprese los nombres de las personas que considera idóneas para ocupar el cargo y las razones de sus propuestas, como sucedió el lunes pasado.

Comisiones especiales de la Junta reciben a las personas que están interesadas en expresar sus opiniones sobre la Universidad y sobre algún universitario o universitaria que debería ser considerado para el cargo de rector. La Junta también recibe opiniones de quienes deseen expresarse por escrito.

Se trata de una etapa en la que los 15 notables perciben de forma directa los problemas particulares de cada entidad universitaria. Palpan las necesidades, demandas y reclamos de la comunidad.

Concluidos los días de exploración y análisis, la Junta de Gobierno da a conocer los nombres que cumplen con los requisitos de ley para ocupar el cargo.

A partir de ello viene el proceso en el que la Junta de Gobierno se entrevista de manera personal con las personas seleccionadas para conocer sus proyectos sobre la Universidad.

Las discusiones al interior de la Junta son frontales y claras. Exintegrantes de la Junta que platicaron con **Excelsior** de manera informal confesaron que hay veces en que los debates son muy intensos, hasta que se logra obtener mayoría para la designación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	1 Y 11



La 4T irrumpe en la UNAM

En pleno proceso de sucesión en la Universidad, el vocero del presidente Andrés Manuel López Obrador, y tres funcionarias morenistas de la CdMx se presentan hoy en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía. Los carteles anunciaban también la asistencia de Bertha Luján, expresidenta del Consejo Nacional de Morena y madre de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; además, Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa. **[Pág. 11](#)**

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	1 Y 11

TAPIZAN CU CON CARTELES

Morenistas van a foro en la UNAM

NURIT MARTÍNEZ

En plena sucesión de Rectoría, Jesús Ramírez, Bertha Luján y Clara Brugada asisten al evento

El vocero de la presidencia de la República, Jesús Ramírez y tres funcionarias morenistas de la Ciudad de México se presentarán este día en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Foro Universitario El Derecho a la Ciudad.

Este encuentro de los morenistas se realizará dos días después de que la Junta de Gobierno de la UNAM lanzó la convocatoria con la que inicia el proceso para elegir al nuevo rector.

Ayer, las escuelas y facultades, en particular las que se encuentran en la herradura central del Campus Universitario en torno a las Islas, amanecieron tapizadas con un cartel que muestra el rostro del vocero de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la expresidenta del Consejo Nacional de ese partido, Bertha Luján y mamá de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Este diario buscó a Ramírez para saber las razones por las cuales aceptó participar en el foro, pero al cierre de edición seguía sin responder.

Como participante de ese foro también aparecen la morenista Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa y Patricia Ramírez Kuri, quien además de ser investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Sociales en el área de estudios urbanos, imparte el seminario de investigación



En distintas facultades hay propaganda del foro El Derecho a la Ciudad

AUDITORIO

TRABAJADORES de la Facultad de Economía dijeron que desconocían el tema del foro hasta que vieron los carteles y volantes pegados

Procesos urbanos, espacio público y ciudadanía en los Posgrados de Ciencias Políticas y Sociales, de Urbanismo y de Geografía en la UNAM.

En la Facultad de Economía los trabajadores que tienen bajo su encargo la autorización de los espacios universitarios informaron que el emblemático auditorio, Ho Chi Minh, usado por los movimientos estudiantiles para realizar sus asambleas, fue solicitado por un estudiante para organizar un foro, sin brindar más detalles al respecto.

“Fue hasta que vimos tapizados las columnas de acceso y en la Facultad que nos dimos cuenta de qué foro se trataba. Lo que hicimos fue solicitar que no fuera un exceso, por eso se pusieron a volantear acá afuera”, indicó uno de los trabajadores, quien prefirió el anonimato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	30

El rector de la Autónoma de Sinaloa, a juicio por presunto desvío de recursos

Irene Sánchez
Corresponsal

Mazatlán, Sin., El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de abuso de autoridad en perjuicio del servicio público, debido a que no presentó información de cómo se distribuyeron 2 mil 545 millones de pesos que le otorgó el gobierno del estado en 2022.

En audiencia inicial celebrada en la sede de justicia penal acusatoria y oral zona centro, ubicada en Aguaruto, Culiacán, el juez Adán Alberto Salazar Gastélum determinó que había suficientes elementos para vincular a proceso al rector, por lo que aplicó medidas cautelares como la de no poder salir del país sin autorización judicial, y amplió el termino hasta septiembre para profundizar la investigación.

El agente de la Fiscalía General del Estado precisó en la carpeta de investigación que el pasado 18 de enero la Auditoría Superior del Estado (ASE) notificó a Madueña Molina que se realizaría una auditoría del ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2022.

El pasado 26 de enero, el abogado general de la UAS, Robespierre Lizárraga Otero, respondió a la ASE que este organismo carecía de facultades para fiscalizar, por lo que declaró concluido el asunto.

La ASE programó una nueva visita y notificó a las autoridades de la UAS que el 30 de marzo anterior efectuaría la auditoría, pero Lizárraga Otero se negó a entregar la documentación y un espacio para iniciar la fiscalización.

El gobierno del morenista Rubén Rocha Moya informó que entregó, mediante transferencias bancarias, 2 mil 545 millones 213 mil 277 pesos a la casa de estudios en 2022 por subsidio estatal y 28 facturas lo demuestran.

Además, la UAS recibió 4 mil 779 millones 515 mil pesos de la Federación, lo que da un monto global de 7 mil 374 millones 729 mil pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	30

El rector alegó que la ASE no tiene facultades para revisar cuentas de la universidad porque ésta es fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación, y que el gobierno estatal entregó recursos en 2022.

La representación del mandatario estatal respondió, con documentos de Finanzas, que sí se realizaron las transferencias a la institución y por tanto debería conocerse en qué se distribuyeron los recursos.

En una sesión de más de 10 horas el lunes, la defensa de la rectoría argumentó que Madueña Molina no tenía categoría de funcionario público y que los recursos que recibía la UAS eran federalizados y no existían elementos para fiscalizar a la universidad.

Pero el juez Salazar consideró que existían pruebas de la probable comisión de un delito por parte del rector Jesús Madueña, por lo que determinó su vinculación a proceso. En tres meses se presentará la investigación complementaria.

La fiscalía estatal solicitó al juez de control que formulara una imputación por separado para el abogado general de la UAS, Robespierre Lizárraga, por su ausencia en esta audiencia, la cual quedó pendiente para el 5 de septiembre.

Madueña Molina anunció su intención de ampararse por el resultado, pues consideró que no existen argumentos sólidos para acusarlo. Fuera, cientos de universitarios respaldaron al rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	UNIVERSIDAD	6

Dos universidades logran acreditación de "Excelencia y Calidad Educativa"



La Fundación ALPES anunció que su organización avalada por la SEP, establecerá alianzas para elevar la calidad educativa de las instituciones del país.

La Acreditación Institucional se compone de 32 indicadores divididos en cinco ciclos:

- 1. Identidad y Marco Normativo
- 2. Semblante Académico
- 3. Aspectos Administrativos
- 4. Vinculación y Difusión de la Cultura
- 5. Internacionalización/ Consolidación y las entidades particulares de Educación Superior podrán obtener la acreditación en el Ciclo 4, mientras que el Ciclo 5 concreta un proceso de internacionalización.

Con la capacitación constante se busca inculcar en los jóvenes competencias clave como el liderazgo, la comunicación efectiva y la educación financiera

3,200

instituciones particulares de Educación Superior pueden realizar el proceso para la acreditación de Excelencia y Calidad Educativa.

32

indicadores componen la acreditación institucional, divididos en cinco ciclos.

Patricia Ortega
patricia.ortega@eleconomista.mx

La Universidad del Sur y el Centro de Estudios Clínica e Investigación Psicológica obtuvieron un histórico reconocimiento. Ambas han sido acreditadas por la Fundación Alianza para la Educación Superior (ALPES) como instituciones de "Excelencia y Calidad Educativa", lo que significa que seguirán formando parte del padrón de instituciones adheridas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se beneficiarán de un programa de simplificación administrativa.

María Luisa Flores del Valle, presidenta de la Fundación (ALPES), anunció que su organización, avalada por la SEP, establecerá alianzas para elevar aún más la calidad educativa de las instituciones del país. Una de las alianzas más destacadas es con el CONOCER, que trabajará en la certificación de docentes, administrativos y estudiantes, enfocándose en habilidades esenciales.

La propuesta es innovadora: en alianza con el Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública y la Comisión de Inclusión Financiera de COPARMEX, se busca inculcar en los jóvenes competencias clave como el liderazgo, la comunicación efectiva y la educación financiera.

"Es un paso monumental", afirmó Flores del Valle, recordando que durante 40 años no hubo nuevas entidades acreditadoras en México. La nueva acreditación permitirá a las universidades acelerar trámites y fomentar intercambios internacionales, además de impulsar nuevas carreras.

El proceso de acreditación es riguroso y comprende 32

indicadores divididos en cinco ciclos, cada uno enfocado en un aspecto esencial de la educación. Aunque la Universidad del Sur y el CECIP son las primeras en alcanzar este estatus, 22 escuelas más están en proceso.

El titular de CONOCER, Rodrigo A. Rojas Navarrete, detalló algunos estándares de competencia laboral que certificarán, mientras que Enrique Bustamante, del Instituto Global de Comunicación, hizo hincapié en la necesidad de fortalecer habilidades como la lectoescritura y la oratoria.

Respecto de la Educación Financiera, el experto Adalberto Ortiz explicó que es un proceso mediante el cual se espera que las personas adquieran capacidades y habilidades integrales respecto al dinero (y cómo ganarlo, usarlo, ahorrarlo e invertirlo), lo cual permitiría, entre otras cosas, mejorar las decisiones financieras, facilitar el acceso a productos bancarios y comprender las oportunidades de inversión en un país donde 32% de la población mayor de 18 años carece de relación alguna con instrumentos financieros, es decir, únicamente la tiene con el uso del dinero en efectivo; 51% sólo dispone de ahorros informales; mientras 68% está falto de algún tipo de crédito formal.

La capacitación será para los dueños de Instituciones Particulares de Educación Superior en aspectos como presupuesto, ahorro, inversión y deuda, mientras que los alumnos serán habilitados en temas como finanzas personales, pero, sobre todo, a cómo relacionarse emocionalmente con el dinero, es decir, que no llenen vacíos con compras.

Tomás Miklos, del SEAES, calificó este momento como la "ruptura de un monopolio" en acreditación, resaltando el potencial de ALPES para elevar la calidad educativa en el país.

"Es el momento de demostrar la importancia y compromiso de las universidades mexicanas con la sociedad", concluyó Flores Del Valle.

FECHA 23/08/2023	SECCIÓN UNIVERSIDAD	PÁGINA 20 Y 21
----------------------------	-------------------------------	--------------------------

Apéndice Estadístico

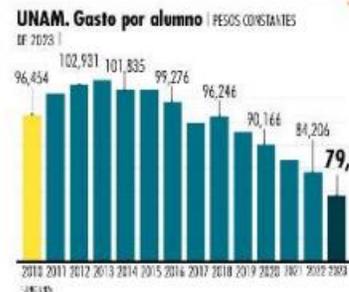
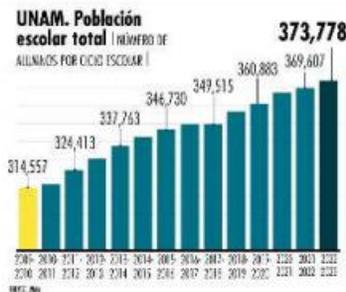
Patricia Chávez y José Luis Caballero
patricia.chavez@eleconomista.mx
jose.luis.caballero@eleconomista.mx

En los años recientes, la matrícula total de alumnos en las escuelas de educación superior en México exhibe un importante estancamiento, al tiempo que las cifras agregadas sobre el gasto nacional en educación en términos reales muestran una clara tendencia de baja; este contexto educativo recesivo se contrapone a la tendencia reciente en que las plantas industriales buscan como nuevo destino México y muy probablemente demandarán mano de obra calificada.

Esas grandes corporaciones que por los conflictos geopolíticos y millares buscan reacomodar cerca del mercado de consumo más grande del orbe, abren grandes espacios de oportunidad a profesionistas, de los cuales ahora mismo no los tiene el país y peor aún se observa una política educativa en línea con los grandes conflictos en esa nueva corriente de globalización, corriendo el riesgo como país de perder la oportunidad de ser uno de los jugadores importantes en la nueva era de reacomodados en la economía global, tal es el caso de las países del sudeste asiático que cuentan hoy con grandes empresas globales que compiten y ganan mercados a los países industriales tradicionales. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública y el Inegi, el gasto nacional total en educación en México alcanzó su nivel más alto en 2015, con 1.83 billones de pesos, de ese año y hasta el 2022, se registró una caída de 17.1% en términos reales, variación que contrasta con el crecimiento de 6.1% de la economía nacional en el mismo caso. La situación se torna casi alarmante cuando observamos que el gasto en educación superior en ese mismo lapso cayó 37.8% en términos reales, no obstante, esa fuerte contracción, la matrícula en licenciatura total a nivel nacional aumentó 10.5 por ciento.

En la matrícula nacional total del sistema educativo escolarizado por sexo, se aprecia la misma tendencia de baja, aunque más pronunciada en las variaciones. Según cifras de la SEP, entre 2015 y 2022, la matrícula de mujeres se redujo 9.1% y en hombres en 10.0%, al observar la evolución de la matrícula en educación superior en mujeres, se aprecia una tendencia de alza y en hombres, hoy un claro punto de inflexión en el ciclo escolar 2019-2020, que apunta hacia una tendencia de baja, de forma tal que para 2023, hay 12.1% más mujeres que hombres en este nivel de escolaridad.

Nearshoring demanda profesionales calificados y educación superior se repliega



Personal educativo en la UNAM en 2023 | NÚMERO DE PERSONAS |





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	8

Sheinbaum recibe apoyo de estudiantes y académicos en Tlalpan

La aspirante de Morena a ser abanderada de la 4T a la presidencia rechazó recibir ayuda de instituciones del gobierno

Redacción/Agencias

nacional@cronica.com.mx

A pocos días para que se lleva a cabo la encuesta de la 4T de la que saldrá el candidato o candidata para la presidencia en el 2024, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, recibió el apoyo de académicos de educación Media Superior y Superior y de estudiantes en la alcaldía Tlalpan, quienes le expresaron que están con ella y su plan de trabajo.

Sheinbaum rechazó las denuncias que le han lanzado opositores e incluso señalamientos de algunos aspirantes morenistas, en alusión al excanciller Marcelo Ebrard, quien ha acusado que desde la Secretaría del Bienestar se desvían fondos para apoyarla en sus recorridos.

Respecto a las acusaciones de acarreo masivo y ayuda desde dependencias federales, Sheinbaum negó que haya tal movilización de simpatizantes de Morena en sus eventos con ayuda de funcionarios capitalinos y de la Secretaría del Bienestar y desestimó también las denuncias que hicieron integrantes del

equipo de Marcelo Ebrard en contra de la titular de esa dependencia Ariadna Montiel por utilizar los programas sociales en su favor.

La exmandataria capitalina señaló que las acusaciones en su contra son falsas y además resaltó que se le han hecho cuestionamientos sobre algunas observaciones de la Línea 9 del Metro, lo que ya compete a su sucesor Martí Batres y no a ella.

Sheinbaum fue cuestionada sobre un supuesto estudio que ella habría ordenado cuando aún era jefa de gobierno de la CDMX sobre la seguridad estructural de la Línea 9 del Metro y cuyas recomendaciones había ignorado. Dijo que ella ya no es jefa de gobierno de la Ciudad y que tendría que explicarlo el director del Metro Guillermo Calderón.

EMPRESARIOS

Previo a este encuentro con académicos y estudiante, la exmandataria capitalina sostuvo una reunión con organismos del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), donde se abordaron temas como el crecimiento económico, nearshoring, seguridad, movilidad, educación, cambio climático, digitalización, entre otros.

Asimismo, destacó que durante sus recorridos por el país ha logrado percibir que se vive un momento extraordinario en el que se garantizan los derechos de la ciudadanía, sin embargo, mencionó, aún hay trabajo por hacer y para conseguirlo se requiere coordinar esfuerzos con el sector privado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	6

Revés a controversia contra la ley de ciencias y tecnologías

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por notoria improcedencia una nueva controversia constitucional del gobierno de Chihuahua, en la que pretendía impugnar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Es la segunda controversia que Chihuahua promueve en menos de un mes en contra de reformas en materia educativa; la anterior impugna la elaboración y entrega de los libros de texto gratuitos, cuyo reparto en ese estado pudo parar gracias a una suspensión otorgada por el ministro Luis María Aguilar Morales.

En este nuevo juicio, también se cuestionaban las adecuaciones a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación, todas ellas promulgadas el 8 de mayo pasado, para incluir a las humanidades en las políticas de desarrollo e investigación científica, haciendo que su organismo rector sea hoy conocido como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Esta controversia constitucional, registrada como el expediente 354/2023, fue promovida por el gobierno que encabeza la panista María Eugenia Campos Galván, denunciando la presunta invasión de sus atribuciones legales.

Sin embargo, la SCJN señaló que en este caso las reformas legales impugnadas se refieren sólo a cambios en organismos, políticas públicas y presupuestos del orden federal, que no impactan directamente en la esfera jurídica de los gobiernos estatales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	13

Confirmar la validez de la ley de ciencia y tecnología, pide el Ejecutivo a la Corte

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

La Consejería Jurídica del Ejecutivo federal solicitó formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmar la validez de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación, “ya que cumple con garantizar el derecho humano a la ciencia y su orientación para la resolución de los problemas nacionales, como establece la reforma constitucional de 2019”.

En su consideración, la controversia promovida desde la mesa directiva de la Cámara de Diputados – entonces encabezada por Santiago Creel– pretende revertir una reforma que cumple con las necesidades nacionales en la materia. Es decir, responde al mandato constitucional de orientar la creación científica nacional hacia la satisfacción de las necesidades sociales y el desarrollo nacional.

La postura del Ejecutivo federal enfatiza que esta disposición “salvaguarda las libertades de investigación, de cátedra y de expresión, necesarias para el desarrollo democrático de las humanidades, las ciencias, la tecnología y la innovación”.

La postura de la Consejería Jurídica refiere que en el pasado, a través del anterior Conacyt, entregó recursos públicos por un total de 36 millones de pesos a la empresa Kimberly Clark de México, SA de CV, para supuestamente desarrollar programas de investigación con el fin de mejorar la calidad de pañales y el papel higiénico, sin que realmente hubiera un beneficio para el país.

Además, “al reasignar miles de millones de pesos –que eran dilapidados en empresas privadas, incluso transnacionales como Monsanto o Coca-Cola, o mediante subsidios a pequeñas élites oligárquicas que vivían del erario– se evita el dispendio de recursos públicos, como ocurría en gobiernos anteriores.” A través de los 91 fideicomisos se entregaron, a fondo perdido y sin justificación, alrededor de 42 mil millones de pesos a la iniciativa privada, indica.

La reforma permitirá vincular la producción científica con las políticas públicas para la atención de los principales programas sociales en materias como seguridad, pobreza o salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	24

Presidencia y Conahcyt ahora contra Romero Hicks y Creel

Acusa al ex director de Conacyt de promover recursos públicos a trasnacionales. A Creel por solicitar a SCJN prioridad en inconstitucionalidad de ley general

Política y ciencia

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

El 22 de agosto, Presidencia emitió el comunicado “Oligarquía académica y política quieren invalidar la nueva ley Conahcyt para mantener privilegios”.

Con este comunicado, Presidencia busca responder a los cuestionamientos sobre la Ley general de ciencia y su vigencia, enmarcada por una oleada de amparos realizados por organizaciones civiles y ante la suspensión definitiva de sus efectos generales otorgada por un juez federal. Adicionalmente, Presidencia arroja señalamientos y acusaciones contra los panistas, al diputado y ex director de Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, y al ex presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El comunicado confunde en su argumento inicial:

“Ante las acciones de inconstitucionalidad que presentaron diversos diputados y senadores de la minoría legislativa de oposición en contra de la Ley General (...), la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal sostiene la validez de esta norma ante la SCJN, ya que cumple con garantizar el derecho humano a la ciencia y su orientación para la resolución de los problemas nacionales, como establece la reforma constitucional de 2019”.

La acción de inconstitucionalidad presentada por los legisladores de la oposición es por el proceso desaseado y unilateral ejecutado por el partido mayoritario en ambas cámaras, más allá del contenido de la ley. “Con la nueva ley del Conahcyt se salvaguardan las libertades de investigación, de cátedra y de expresión (...) La LGHCTI, que legisladores de oposición buscan invalidar, tiene como propósito recuperar la confianza en la capacidad (...)”, no hay referencia alguna al proceso, mismo que fue suficiente para echar abajo otras políticas del Poder Ejecutivo, como la Ley electoral y el Plan B.

La Presidencia señaló al ex diputado Santiago Creel: “Resulta cuestionable que el diputado Santiago Creel Miranda, el último día de su gestión en la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, haya solicitado a la SCJN dar atención prioritaria a las acciones de inconstitucionalidad 126/2023 y 128/2023, con la finalidad de revertir una reforma que permite que todos los estudiantes de posgrado en escuelas públicas cuenten con un tipo de beca, cuyos recursos se entregan directamente, sin intermediarios, lo que implica un incremento de más 38 por ciento en la inversión para 2023, en comparación con 2017”.

De nuevo, el contenido de la acción de inconstitucionalidad de esta y otras legislación aprobadas el pasado 28 de abril, el llamado “viernes negro”, es irrelevante en el fondo —que se puede debatir—, puesto que lo importante para los magistrados y oposición es la forma, la práctica legislativa opaca realizada por Morena en las cámaras de Diputados y Senadores. Pero la acusación que había guardado Conahcyt y Presidencia es al ex titular de la dependencia, cuando no tenía “h”. El Poder Ejecutivo ha señalado constantemente el financiamiento de proyectos de la industria de gran capital, mismas que siguió subvencionando a través de estímulos fiscales, al menos al inicio del sexenio, como expuso “Crónica”. Presidencia-Conahcyt refiere que “Al reasignar miles de millones de pe-

ros —que eran dilapidados en empresas privadas, incluso trasnacionales como Monsanto o Coca Cola, o mediante subsidios a pequeñas élites oligárquicas que vivían del erario— se evita el despido de recursos públicos, como ocurría en gobiernos anteriores. A través de los 91 fideicomisos constituidos se entregaron, a fondo perdido y sin justificación, alrededor de 42 mil millones de pesos a la iniciativa privada”.

Romero Hicks, añade, “encabezó Conahcyt de 2006 a 2011, mediante el programa Innovatec, entregó recursos públicos por un total de 36 millones de pesos a la empresa Kimberly Clark de México, SAB de CV, para supuestamente desarrollar programas de investigación con el fin de mejorar la calidad de pañales y el papel higiénico”.

OLIGARQUÍA ACADÉMICA
Sobre la “oligarquía académica” ya se ha referido anteriormente Conahcyt, incluso a parte de “ésta” trató de encarcelarlos en un penal de máxima seguridad, en el mismo en que actualmente se encuentra Ovidio Guzmán, hijo de “El Chapo” Guzmán.

Más recientemente, Conahcyt acusó a las organizaciones civiles y enfáticamente a sus coordinadores, científicos y abogados, a los que vinculó con organizaciones conservadoras y de militancia panista.

El comunicado concluye: “El derecho de todas las personas para gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones debe ser garantizado por el Estado. Por ende, la SCJN debe confirmar la validez de la Ley General (...), en respeto a la libertad configurativa del Congreso de la Unión consagrada en el artículo 73, fracción XXIX-F, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Lo primero no está en debate, lo segundo —bajo el halo del 29 de abril—, es indefendible •

“Cuando Juan Carlos Romero Hicks encabezó Conacyt, entregó recursos públicos por 36 mdp a Kimberly Clark”

“Resulta cuestionable que el diputado Santiago Creel Miranda, el último día de su gestión...”



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	7

AMLO sugiere a padres tomar medidas ante veto a los libros de texto gratuitos

• Demanda el Presidente considerar que si no llegan a las aulas será por recursos en la Corte

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Como “arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera” calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador la decisión del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar, quien extendió a Coahuila la prohibición de distribuir los libros de texto gratuitos.

Aunque anunció que se acatará la resolución, pidió no acelerarse y esperar la determinación definitiva, sugiriendo evaluar alternativas ante este escenario.

Para López Obrador, las personas, sean librepensadores, agnósticas, ateas o de cualquier orientación ideológica, deben contar con libros, descalificando las posturas radicales contra estos materiales educativos. “¡Cómo voy a quemar un libro, a destruirlo! A mí la gente me pide que le ponga una dedicatoria; bueno, de Krauze, por ejemplo, y le pongo la dedicatoria, y ni modo que le diga: Oye, ¿para qué lees esto? Te va a hacer daño. No, no, nada hace daño”.

Durante su conferencia, señaló que los padres de familia deben tomar conciencia de que los ejemplares no llegarán a las escuelas por los recursos legales promovidos por la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el ministro Aguilar, sugiriendo la posibilidad de buscar alternativas para aquellos que sí quieren tener acceso a los nuevos materiales. “Ni modo que nos prohíban entregarlos a quienes quieren tenerlos; puede ser que se amparen también, ¿no?”

—¿Afuera de las escuelas?

—Sí, por ejemplo; en las casas, quién quiere; “Tianguis de libros; aquí hay para los que quieran, vengan”.

El mandatario arremetió contra quienes han promovido quemar los de texto gratuitos, porque eso es una conducta “muy retrógrada, medieval; es de la Inquisición. Tiene mucho que ver con el conservadurismo, con la derecha. Así como ellos no están de acuerdo con nosotros, pues son bien correspondidos.”

En este contexto, se dijo orgulloso de defender los libros de texto y reivindicó la educación pública: “me siento muy orgulloso de no quedarme callado ante el clasismo, el racismo, la discriminación; me siento muy orgulloso de no quedarme callado cuando se trata de actos de corrupción o de injusticias”.

Pidió no adelantar vísperas y esperar las resoluciones definitivas, y ratificó que el próximo lunes se reinicia el ciclo escolar. “Estoy seguro de que en la mayoría de los estados y de las escuelas públicas donde no hay estos amparos o controversias se van a tener” los nuevos materiales.”

A pregunta expresa sobre la iniciativa de legisladores morenistas en la Ciudad de México para imponer cárcel a quienes destruyan libros, desestimó esta ruta por considerar que se trata de convencer y persuadir de su validez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	7

Ilegal y sin relevancia jurídica, impresión de ejemplares, dice jueza

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Yadira Medina, titular del juzgado tercero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, aseguró que el proceso para la integración e impresión de los libros de texto gratuitos fue “ilegal” y “carece de relevancia jurídica”, ya que no se elaboraron conforme a los planes y programas vigentes.

Esta semana, la juzgadora concedió el amparo a la Unión Nacional de Padres de Familia contra la distribución de los ejemplares.

En su sentencia, determinó que las autoridades educativas federales sometan a “deliberación democrática” los materiales para el próximo ciclo escolar 2023-2024.

Argumentó que los libros primero se imprimieron, luego se aprobaron y posteriormente la Secretaría de Educación Pública (SEP) divulgó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* los planes de estudio para preescolar, primaria y secundaria, así como los programas sintéticos que se impartirán a 24.4 millones de niños y adolescentes en todo el país, cuándo esto último tenía que haberse hecho al principio.

Sostuvo que este punto es de relevancia mayúscula, porque la disposición de los materiales al inicio del ciclo escolar – el próximo día 28– no significa que todo se elabore y apruebe días antes.

El procedimiento de elaboración de los textos debe garantizar la participación de todos los actores públicos y sociales, como las autoridades federal y estatales, padres de familia, organizaciones sociales y especialistas, señaló la jueza.

Detalló que el seguimiento lógico del procedimiento prevé que las propuestas de programas educativos se sometan a discusión pública, incluso cómo los realizaron las autoridades responsables, para después, ya aprobados, se elaboren, editen e impriman los libros de texto.

Con su actuación, subrayó, las autoridades dejan “en inseguridad jurídica” a los destinatarios de la enseñanza, “pues no se tiene certeza de que la educación impartida a los niños y adolescentes sea acorde con los principios y fines constitucionales y legales”.

Argumentó que las autoridades educativas “no probaron que capacitaron a los docentes del país para que conocieran” los planes de estudio, “y que integraron dichos planes conforme a las formalidades respectivas, como la propuesta de cada entidad federativa, en su caso, acorde con el proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana, que prevé una educación global, contextual y comunitaria”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	14

REPARTO DE LIBROS DE TEXTO EN SINALOA

Distribuyen 80% del material

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras asegurar que los nuevos libros de texto gratuitos no contienen ideologías, sino información dinámica para que los niños aprendan con facilidad, el gobernador de Sinaloa informó que en la entidad ya se han distribuido 80% de los materiales.

“Hay que notar que es un trabajo realmente intenso a profundidad, no son libros de texto hechos a la carrera, el hecho que tengan para varias cosas y, sobre todo, para cuestiones más complicadas, te dan un video que vean ahí cómo se desarrolla la multiplicación, ahí trae la división, la suma y la resta, lo que son las operaciones básicas, pero las enuncia.

“No es omiso el libro, pero están explicadas desde perspectivas distintas, ya lo comentábamos aquí, por ejemplo, los que fuimos maestros de primaria una de las grandes dificultades que aprendieran las fracciones, viene muy didáctico. Lo pongo de ejemplo, porque es un tema muy notable en el caso de las matemáticas de los niños”, destacó.

Al respecto, Santiago Inzunza Cázarez, director general de Cobaes, señaló que el dinamismo con el que se está abordando la información dentro de los libros es un gran esfuerzo realizado por la SEP y que si ha generado controversia es precisamente por el cambio rotundo que tiene sobre la manera de abordar los nuevos temas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	PP Y 4

Buscan con 20 amparos frenar libros de la SEP

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones civiles, padres de familia y gobiernos estatales han impulsado una veintena de amparos para frenar la distribución de los libros de texto gratuitos de la SEP para

el ciclo escolar 2023-2024 que comienza el 28 de agosto.

La Unión de Padres de Familia y los gobiernos de Chihuahua y Coahuila ya obtuvieron suspensiones.

Expertos alertan que si los libros son entregados se violaría la suspensión y podría haber sanciones.

Si reparten libros habría sanciones: expertos

Luego de que la Unión Nacional de Padres de Familia y Chihuahua y Coahuila ganaron amparos, especialistas advierten que **su desacato podría tener consecuencias legales**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	PP Y 4

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones civiles y dos estados de la República han presentado una veintena de recursos contra los libros de texto gratuitos para el ciclo 2023-2024 y así frenar su distribución; tres ya obtuvieron suspensiones: la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y los gobiernos de Chihuahua y Coahuila.

Faltan cinco amparos por resolver de la organización Suma por la Educación, en el Juzgado Primero, y Educación con Rumbo, en el Juzgado Séptimo, ambos en la Ciudad de México.

Así también, la Unión Neoleonesa de Padres de Familia, en el Juzgado Primero en Nuevo León; Consejo de Participación en la Educación, en Baja California, Juzgado Sexto, y Vía Familia, en Sinaloa.

También faltan por resolver más de una decena de amparos que han presentado en lo individual padres de familia contra los libros de texto.

Francisco Landero, presidente de Suma por la Educación, señaló que en total se presentaron seis amparos contra los libros de texto.

En el caso del amparo de la UNPF, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México con número de expediente 784/2023, es el único al que se le ha otorgado la suspensión definitiva dos veces, es decir, la suspensión definitiva que ya había ganado hacía varias semanas y luego se amplió la demanda ante los planes y programas que presentó la Secretaría de Educación Pública (SEP) por decreto, y esa demanda ampliada la volvió a ganar en suspensión definitiva la UNPF.

“Las otras cinco organizaciones han puesto los amparos, fueron admitidos, pero los jueces no se han pronunciado, no han dado niun-

pronunciamiento, no han dado ninguna suspensión, pero tampoco lo han rechazado.

“Las dos controversias constitucionales de Chihuahua y Coahuila ya fueron resueltas, y se concedió la suspensión”, refirió Landero.

Calificó como extraño que los jueces no se hayan pronunciado por los cinco amparos.

“No sabemos si es un tema político o los juzgadores consideran que es suficiente con el que ya corrió de la UNPF o no se quieren pronunciar... Posiblemente es una precaución política”.

Miguel Ángel Ortiz, abogado constitucionalista y representante de Educación con Rumbo, dijo que la SEP ha interpuesto al menos tres recursos en contra del amparo de la UNPF, que no han surtido efecto.

Lo anterior ocurre porque hay un amparo admitido, una suspensión y ahora una sentencia definitiva, la cual establece que la elaboración de los libros de texto fue irregular.

El lunes pasado, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, jueza Tercero de Distrito en Materia Administrativa, concedió el amparo a la UNPF por violaciones a la Ley General de Educación y otras normas.

Posteriormente, en redes sociales la SEP informó que fue notificada de la sentencia y precisó que no se encuentra firme y que interpondrá un recurso legal.

El abogado constitucionalista Francisco Burgoa resaltó que mientras ya se ordenó que los libros de texto gratuitos no se distribuyan por todo el país y remarcó que la SEP tendría que apurarse para presentar el recurso de revisión.

Añadió que eventualmente el tribunal colegiado pudiera estar tomando una determinación provisional, en el sentido de suspender los efectos de la resolución de la

jueza o confirmando en tanto que se resuelva.

Cuestionado sobre la declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se podrían seguir otras estrategias para distribuir los libros de texto gratuitos, como establecer tianguis y “mercados” para quienes sí quieran recibirlos pese a las prohibiciones legales al respecto, el abogado indicó que es interpretativo.

Abundó que no habría una violación a la suspensión porque la SEP tiene la obligación, a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), de hacer la entrega con un fin específico para las escuelas y la enseñanza de los niños.

“Si se entregan casa por casa sería al azar, no con el propósito de identificar si hay niños de primaria... Si fuera de esa forma se podría considerar que se estaría violando la suspensión”, añadió.

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo que no hay impedimento legal de utilizar los libros por lo que ha declarado la SEP. “Llegaron los libros de primero a cuarto año, antes del receso escolar y nos informaron que este fin de semana llegan los de quinto y sexto años... Se les informa a los padres de familia y aclaremos las dudas”, externó el secretario.

Arturo Pueblita, presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (Incap), señaló que jurídicamente podría venir una serie de sanciones para las autoridades que hayan tenido participación en la distribución de los libros, por lo que se puede imponer una serie de sanciones que pueden ir desde multas hasta la determinación de un delito. ●

EL DATO

La Unión Nacional de Padres de Familia y los gobiernos de Chihuahua y Coahuila ya ganaron sus amparos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	14

REPARTO DE LIBROS DE TEXTO EN SINALOA

Distribuyen 80% del material

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras asegurar que los nuevos libros de texto gratuitos no contienen ideologías, sino información dinámica para que los niños aprendan con facilidad, el gobernador de Sinaloa informó que en la entidad ya se han distribuido 80% de los materiales.

“Hay que notar que es un trabajo realmente intenso a profundidad, no son libros de texto hechos a la carrera, el hecho que tengan para varias cosas y, sobre todo, para cuestiones más complicadas, te dan un video que vean ahí cómo se desarrolla la multiplicación, ahí trae la división, la suma y la resta, lo que son las operaciones básicas, pero las enuncia.

“No es omiso el libro, pero están explicadas desde perspectivas distintas, ya lo comentábamos aquí, por ejemplo, los que fuimos maestros de primaria una de las grandes dificultades que aprendieran las fracciones, viene muy didáctico. Lo pongo de ejemplo, porque es un tema muy notable en el caso de las matemáticas de los niños”, destacó.

Al respecto, Santiago Inzunza Cázarez, director general de Cobaes, señaló que el dinamismo con el que se está abordando la información dentro de los libros es un gran esfuerzo realizado por la SEP y que si ha generado controversia es precisamente por el cambio rotundo que tiene sobre la manera de abordar los nuevos temas.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	21

Freno a libros de texto, por falta de planes de estudios

ALFREDO FUENTES | EL SOL DE MÉXICO

El amparo concedido el lunes por una jueza federal a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) para que no se entreguen los nuevos libros de texto gratuito en el ciclo escolar 2023-2024, fue debido a que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no cumplió a tiempo con la publicación de los planes y programas de estudio necesarios para iniciar con esta etapa, según expuso en su sentencia.

La jueza Yadira Elizabeth Medina Alcántara, titular del tercer juzgado de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito, hizo un recuento de las etapas con las que la SEP y demás autoridades educativas como la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) debieron cumplir para llevar a cabo la publicación y distribución del material.

En su resolución, explicó como primer punto que las autoridades debieron hacer la publicación de los programas y planes de estudio necesarios, lo cual sí hicieron desde el 19 de agosto de 2022, pero al ser controvertidos por la vía legal no se consideraban válidos para dar paso a la impresión.

Aun así, expuso, las autoridades comenzaron con esta actividad y la eventual distribución de los libros, sin contar con este requisito.

“Este juzgado federal arriba a la con-

clusión de que las autoridades responsables no ajustaron su actuar a las disposiciones normativas en materia de educación, ni siguieron el procedimiento previsto en dichas normatividades, vulnerando el derecho a la educación e interés superior de la niñez”.

Por otra parte, pudo comprobar que aunque la SEP sí estableció un diálogo con niños, niñas, adolescentes y sus familias, así como académicos y organizaciones de la sociedad civil, el acercamiento fue más bien para tener una idea de cómo construir una propuesta curricular y no para apoyar de manera directa.

CUARTOSURCO



No quieren los libros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	26

Larga cadena de errores... revuelven matemáticas y ciencias en Libros de Texto

Expertos detectan más inconsistencias en materiales de la SEP para primaria. "Son atractivos, eran viables, pero faltó supervisión"

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabsa.com.mx

EL DATO

Para el presidente de la junta directiva de la Sociedad Matemática Mexicana de 2020 a 2022, Renato Iturriaga, quien revisó los libros de 1o. y 2o. de primaria, los errores son producto de "una falta de tolerancia a la crítica".

Medida
También conocida como promedio, se obtiene dividiendo la suma de todos los datos de una colección entre la cantidad total de datos. Se representa con el símbolo \bar{x} .

Área: $A = b \times h$

Área
Es la medida de la superficie en dos dimensiones que cubre una figura geométrica. Para calcularla existen varias fórmulas matemáticas.

Cara
Se llama así a cada uno de los lados que forman un cuerpo geométrico; por ejemplo, un cubo está conformado por seis caras.

Prisma rectangular
Es una figura de tres dimensiones; es decir, cuenta con anchura, altura y longitud. En este caso, sus bases son rectángulos de la misma forma y tamaño. También, se le conoce como paralelepípedo rectangular.

En la página 116 de Nuestros saberes, 5o. de primaria, hay conceptos como prisma rectangular, cara, área o medida que no tienen relación.

Longitud
Es la distancia que une a dos puntos en línea recta. Se puede medir en metros (m) y en sus unidades derivadas como centímetros o milímetros. En otros países, como Estados Unidos, utilizan unidades establecidas como la pulgada, el pie, la yarda o la milla.

En Nuestros saberes, 4o. de primaria (p. 113), no es clara la definición de la longitud como concepto; sólo describe "la distancia entre dos puntos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	26

A cinco días del 28 de agosto, fecha en la que los **estudiantes** de todo el país regresan a clases, matemáticos de gran trayectoria encuentran aún más errores e inconsistencias en los nuevos Libros de Texto Gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP); desde etiquetar todas las ciencias como matemáticas, tal como consta en los índices de los libros de primaria, hasta el planteamiento erróneo de ciertos problemas y la inclusión de temas descontextualizados, y no acordes a su respectivo grado.

Para el expresidente de la junta directiva de la Sociedad Matemática Mexicana de 2020 a 2022, Renato Iturriaga, quien revisó a fondo los libros de 1o. y 2o. de primaria, estos errores son producto de “una falta de tolerancia a la crítica”.

El especialista cuestiona cómo es que todo un equipo de maestros no pudo detectar tales errores, “sólo me lo explico con el hecho de que el proyecto se coordinó, se cuajó, en un lugar en el que la crítica y la autocritica no florecían mucho. Y eso es visible, ya que hoy uno no puede decir que algo no está bien porque en seguida será tachado de fascista. Hay un ostracismo terrible, las opciones son callarse, cambiar de opinión o irse. Así no florecen los buenos proyectos”.

Las declaraciones de Iturriaga confrontan lo dicho por el asesor de la SEP e investigador emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ángel Díaz Barriga, quien declaró desde Palacio Nacional, durante la conferencia vespertina del 14 de agosto: “No es que no existan las matemáticas, es que las matemáticas están presentadas en torno a la vida del niño y esto es lo importante atender (...) Le dimos vuelta al plan de estudios. En vez de que la disciplina sea lo que aparece, lo que aparece es el problema de la vida y desde el problema de la vida cotidiana se trata de ver cómo la disciplina se vincula”.

La investigadora del Instituto de Matemáticas de la UNAM y expresidenta de la Sociedad Matemática

que en los libros haya material atractivo, pero resalta la ausencia de conceptos básicos, lo cual tendrá un efecto contraproducente en la enseñanza y en la vida cotidiana de quienes se formen con dicho material. Sus palabras también contrastan con las de Díaz Barriga: “Como material complementario está bien. Lo que no está bien es vaciar de contenido la enseñanza”.

Rogelio Valdez, presidente nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, coincide en el he-

cho de que hay pocas matemáticas —algo ya puesto en el reflector por varios especialistas— y en que debería ser fundamental centrar el esfuerzo en que los alumnos aprendan cabalmente a sumar y multiplicar. “No veo mucho de eso”, dice y enfatiza la incongruencia de enseñar el conjunto decimal, por ejemplo, en 5o., sin trabajar a fondo las operaciones básicas en los grados anteriores.

No todas las ciencias son matemáticas

De los errores enlistados, el que más le molesta a Iturriaga es justo uno de los que más difusión tuvo: el de los mangos al cuadrado. “Va contra lo que están diciendo: que las matemáticas tienen que ser sig-

nificativas y tener una relación con su vida. Es el punto de partida de una larga cadena de errores”.

Luz de Teresa enfatiza que el gran problema es que hay pocas matemáticas y muchas cosas están mal dentro de esas pocas matemáticas. “Además de las erratas claras y lo que tiene que corregirse en clases, hay problemas a nivel conceptual”. Uno de los errores más notorios se encuentra en el índice de *Múltiples lenguajes*, en 5o., donde se identifican otras ciencias con el denominador común de matemáticas, y se destacan con rosa mexicano.

En la página 61 de *Múltiples lenguajes*, 4o. grado, también hay errores de forma: un problema

ilustrado con un reloj analógico, que se le presentó a niños participantes en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas y que no pudieron responder, puesto que en ninguno de los libros se explica cómo leer la hora en un reloj de agujas.

Uno puede tener una idea brillante y malograrla, complementa Iturriaga. Si alguien pensara en una fotografía genial —ejemplifica— y para tomarla subiera a la punta de una montaña, a las 6:00 am, frente a la toma perfecta, la imagen sería mala si estuviera desenfocada o sobreexpuesta. “Algo así pasó con los Libros de Texto”, señala. “Fueron fallidas las intenciones declaradas de que las matemáticas sean significativas al ambiente del **alumno**. A lo mejor se hizo mucho esfuerzo, pero salió mal; pudo ser de una buena manera y no lo fue”.

Otro ejemplo está en la página 116 de *Nuestros saberes*, 5o., donde se enlistan conceptos como “desarrollo tecnológico, tiempo, media, área, la cara de un prisma y un prisma rectangular, ¿qué tiene que ver una cosa con la otra?”, se pregunta Luz de Teresa.

La lista continúa: *Múltiples lenguajes*, 4o., página 62, presenta un puenté que mide 340 metros, pero se incluye un tren que vuelve ilógica la operación. En la página 113 de *Nuestros saberes*, del mismo grado, “se habla de longitud, pero el concepto no es claro y terminan explicando sólo la distancia entre dos puntos”, detalla la investigadora.

En las páginas 14 y 15 de *Múltiples lenguajes*, 6o., hay un texto, a la manera de los artículos de divulgación, sobre los fractales: “Yo me dedico a los fractales. Sé que son atractivos visualmente, pero no sé qué le puedan aportar a la formación del **alumno** en 6o. grado; en la forma en la que los definen también hay errores”, cuenta Valdez y también menciona que la definición de figura geométrica en 1o. es incorrecta porque deja fuera al círculo; y en 3o. se introduce el número Pi sin ninguna referencia al círculo, aunque en 4o. éste ya es definido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	26

El modelo interdisciplinario es loable —abunda Valdez— pero se debieron hacer muestras piloto para saber cuál sería el resultado. Luz de Teresa ve una causa concreta respecto a los errores: la ausencia de supervisión técnica, una labor que, en realidad, no implicaba dificultades y, al contrario, era viable: “Se pudieron haber mandado, para revisión gratuita, las primeras versiones de estos libros al Instituto de Matemáticas de la UNAM, al Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias. Para nosotros un certificado de revisión era más que suficiente. También lo pudieron mandar a la Universidad de Durango, o muchas escuelas don-

de hay expertos y esto aplica a las otras disciplinas (pienso en la Escuela Nacional de Música). Incluir a la comunidad, a los expertos, no es algo que nunca se haya hecho o que suponga un costo para la SEP, y sólo requería a un coordinador que buscara a las personas dispuestas a hacer la revisión”.

Iturriaga cita uno de los errores que más comprueba lo anterior: en el libro para padres y maestros de lo, se habla de un concepto de geometría diferencial que se enseña al final de la licenciatura en Matemáticas: las variedades de dimensión 2. “Estoy de acuerdo en que la participación del alumno se vuelva más activa y crítica; que le haga

sentido con el mundo que lo rodea. Pero justo en eso fracasan rotundamente”, dice.

Para De Teresa, no todo es un descubrimiento y no todo puede pasar a través de esa forma de enseñanza. Para Iturriaga, los libros van a ser distribuidos, sólo espera que este año los errores sean corregidos, pero además, insiste en la explicación a los docentes del nuevo modelo educativo, “si no se hace habrá un doble fracaso: el de los libros y el de los maestros”. ●

RENATO ITURRIAGA

Expresidente en la Sociedad Matemática Mexicana

Estoy de acuerdo en que la participación del alumno sea más activa y crítica; que le haga sentido con el mundo que lo rodea. Pero justo en eso fracasan rotundamente”

LUZ DE TERESA

Investigadora del Instituto de Matemáticas de la UNAM

“Incluir a la comunidad, a expertos, no es algo que nunca se haya hecho o que suponga un costo para la SEP. Solo requería un coordinador que buscara a la gente dispuesta a hacer la revisión”

Ntuchinuu	131	La muerte	174
Parícutin: el volcán que nació de repente	132	El número de oro	178
Pieles parlantes	136	Albert sin sueños	182
Posición y agrupamiento	138	Asimetría del rostro	190
Perito lanero mexicano, un sobreviviente de la pradera	142	La tumba de Cuauhtémoc, el joven abuelo de México	192
El otro día vi volar un globo sin su niño...	145	Sinestesia	200
Guachimontones	146	Ideas	205
Microbitos	148	Cortitos	206
Terror original	152	El juego de pelota, tradición mesoamericana	210
Todo se transforma	154	representación en códices	210
Volar de corrido	158	Los chinélos de Tepoztlán: una danza con la historia	214
el columpio...	158	La gran dama	222
Volar es soñar rios en el cielo...	159	Impresionista	226
Xantolo	160	El Dominó	232
Tormenta tropical	165	Inventores III	232
José María Velasco	166	Las células	233
Análisis de la pintura de Santiago Savi	170	La luz y sus colores	236
Décima de la luna triste	171	Acertijos y retos	238
La creación del mundo	172	Cráteres y mares en la Luna	240
E'bi t'uséjre cháanaka	173	El asombroso mundo maya de Palenque, Chiapas	244
		Créditos bibliográficos	250
		Créditos iconográficos	252



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	PP Y 4

#AMLO

PROPONEN TIANGUIS PARA REPARTIR LIBROS

ANTE LA NEGATIVA DE ALGUNOS ESTADOS PARA DISTRIBUIRLOS, EL PRESIDENTE PLANTEÓ REPARTIRLOS AFUERA DE ESCUELAS O EN CASAS

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	PP Y 4

Ante la negativa de algunos gobernadores para distribuir los nuevos libros de texto gratuitos y a seis de días de que inicie el nuevo ciclo escolar 2023-2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la posibilidad de repartir los materiales en esos estados, como Chihuahua y Coahuila, afuera de escuelas, en casas o en tianguis de libros.

“Lo que vamos a hacer es protegerlos, me refiero a que no se echen a perder, utilizarlos. Ni modo que nos prohiban entregar libros a los que quieran tener libros; puede ser que se amparen también, ¿no?”, dijo.

—¿Afuera de las escuelas?
—“Sí, por ejemplo, por las casas, quién quiere; tianguis de libros, ‘aquí hay libros para los que quieran, vengan’”, contestó.

El próximo lunes, en Chihuahua y Coahuila no se distribuirán los nuevos libros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para primaria y secundaria por orden de la Suprema Corte, ya que el ministro Luis María Aguilar concedió suspensiones provisionales a los gobiernos de esos estados tras presentar controversias constitucionales.

También los gobiernos de oposición en Aguascalientes, Yucatán, Nuevo León, Jalisco y Guanajuato pusieron en duda su reparto, pues esperan que antes las autoridades judiciales se pronuncien sobre los juicios de amparo que ciudadanos y organizaciones no gubernamentales promovieron contra los libros.

Al respecto, ayer el presidente López Obrador aprovechó también para convocar a los padres de familia y a los maestros “a manifestarse” contra la decisión de sus gobiernos.

“Sí, pero vamos a esperar a ver si antes resuelven, en

#LÓPEZOBRAADOR

PLANTEA DAR LIBROS... EN TIANGUIS

EL PRESIDENTE SUGIERE QUE SE REPARTAN TAMBIÉN EN LAS CASAS, ANTE LA NEGATIVA DE GOBIERNOS COMO COAHUILA Y CHIHUAHUA

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

definitiva. Si no, pues los padres de familia, las maestras, los maestros, pues tienen que manifestarse. Y que los padres de familia sepan que no se entregan los libros porque lo están impidiendo la gobernadora, en el caso de Chihuahua, y este ministro Aguilar”, dijo.

Para el mandatario, las decisiones de los gobernadores y del Poder Judicial es “irracional, arbitraria y repito, política”.

6
DÍAS, PARA EL INICIO DEL NUEVO CICLO ESCOLAR.

“Cómo se va a dejar sin libros (a los estudiantes). Uno debe tenerlos y cuidarlos, aunque sean libros en los que uno no se vea reflejado o no coincida uno con el contenido.

“Hay personas, librepensadores, agnósticos, ateos, que tienen su Biblia, porque es un libro importante. ¡Cómo no voy a tener un libro! Pero, es más, ¡cómo voy a quemar un libro, a destruir un libro!”, dijo.



TENEMOS DERECHO A MANIFESTAR QUE SE TRATA DE UNA DECISIÓN ARBITRARIA.

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

ENTIDADES REBELDES

2

ESTADOS SE AMPARARON CONTRA LA DISTRIBUCIÓN.

8 ENTIDADES, POR FRENAR EL REPARTO.

Con la misma dureza, el tabasqueño condenó la quema de libros de texto en Chiapas.

“Es muy retrógrada, es medieval, es de la inquisición destruir libros, quemar libros; eso tiene que ver mucho con el conservadurismo, con la derecha. Por eso, así como ellos no están de acuerdo con nosotros, pues son correspondidos, bien correspondidos”, dijo.

Mientras tanto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio inicio al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, en prácticamente todo el país y que tendrán lugar toda la semana, previo al inicio del ciclo escolar 2023-2024.

Ello, aseguró, es con el propósito de que maestros trabajen con los Nuevos Libros de Texto e identifiquen el vínculo de éstos con el Plan de Estudio y los programas sintéticos. 📖

PREPARA ENLACES

- El próximo lunes, el Presidente hará enlaces con diversos gobernadores.
- El propósito es mostrar el desarrollo del inicio del ciclo escolar 2023-2024.
- Adelantó que también exhibirá a las entidades que no repartan los nuevos libros de texto.
- La Consejería Jurídica ya presentó ante la Corte un recurso de reclamación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	43

Errores en LTG son graves y no deben distribuirse: 56%

Cinco de cada 10 desaprueban los nuevos libros de texto

J. Francisco de Anda Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx

Los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) para la educación primaria y secundaria, que estarán distribuyéndose por estas fechas en el país, han encendido un acalorado debate. Lo sabe casi el 97% de los consultados por Mitofsky en una encuesta levantada entre el 9 y 11 de mayo.

La muestra, que contempló a 850 personas mayores de 18 años en todo el territorio nacional, con teléfonos inteligentes y acceso a internet, revela que 53.5% de los encuestados desaprueba los nuevos libros de texto, mientras que 45.5% sí los aprueba.

Tres preguntas cualitativas indagan sobre el contenido y pertinencia de los LTG: sobre la apreciación de que los errores que contienen son muy graves y que no deberían repartirse a los niños, 56% está de acuerdo y casi 43%, en desacuerdo.

Ante la afirmación: “Con estos libros, los niños van a salir de primaria con deficiencias en materias como Matemáticas o Lenguaje”, 50.3% la respaldó y 48.5% la refutó.

Finalmente, sobre si mejorará la educación por el hecho de que los libros pongan más énfasis en la comunidad que en el individuo, 41.5 aprueba, mientras el 51.3 desaprueba.

Resalta que 39.2% piensa que la educación primaria que se imparte en el país actualmente es buena y casi 30% piensa que es mala; sin embargo, 60.1% de la encuesta opina que la educación que recibió en la primaria es mejor que la actual, contra 19.3% que opina lo contrario.

La encuestadora pondera que “Los resultados no son frecuencias simples sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo a cuatro variables demográficas (Población por entidad, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	5

Fustiga AMLO veto y quema de libros de texto

DIJO QUE el material será repartido en tianguis, ante la restricción de los gobiernos estatales

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Pese a expresar el lunes que los padres de familia que quemaron libros de texto gratuitos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas estaban en su derecho a manifestarse de tal manera, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cambió de parecer. En tanto, reiteró que acatará los recursos promovidos por Chihuahua y Coahuila para que los materiales no sean distribuidos en sus escuelas, ante lo cual ideó una nueva forma de que las familias interesadas en tenerlos accedan a ellos.

Durante la 'mañanera', AMLO declaró que esperarán en definitiva a ver qué resuelve el Poder Judicial sobre los nuevos libros de texto gratuitos y respetarán el veredicto. Sin embargo, consideró que tiene derecho a manifestar que el recurso temporal dado por la Suprema Corte a Chihuahua, para evitar repartirlos en las escuelas, se trata de una decisión arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera.

López Obrador comentó que verá



Se debe "persuadir" a las personas para que acepten los libros, aseguró. Cuartoscuro

si la Corte resuelve en definitiva tal asunto antes del inicio de las clases y advirtió que de no ser así, los padres de familia, las maestras y los maestros tienen que manifestarse. Este consideró importante que los tutores de los alumnos sepan que los materiales no serán entregados en los estados gobernados por la oposición porque lo están impidiendo los mandatarios estatales y el ministro Luis María Aguilar Morales.

"El lunes próximo que se reinician las clases, yo estoy seguro que la mayoría de los estados, en la mayoría de las escuelas públicas, ya se van a tener los libros; [habrá] donde no hay estos

amparos y controversias", pronunció. Enseguida, insistió en que es irracional, arbitrario y politiquero el dejar sin sus libros a los estudiantes de las escuelas públicas, pues consideró que los libros deben ser aceptados y cuidados aunque no se coincida con ellos.

El presidente de la República fue cuestionado sobre la controversia constitucional que ahora promueve el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme Solís. Sobre esto, opinó que su gobierno podría crear "tianguis de libros" para que acudan por los suyos las familias que deseen que sus hijos los tengan. •



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	3

#Educación

Pide PRI utilizar libros del ciclo escolar pasado

POR YVONNE REYES

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados solicitó al Gobierno federal imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos utilizados durante el curso pasado, para el nuevo ciclo escolar 2023-2024.

A través del diputado Jaime Bueno, la bancada priista señaló que los errores, omisiones y "adiciones tendenciosas" en los libros de texto de educación básica para el próximo ciclo escolar provocan un déficit de conocimiento que obliga a parar su distribución.

Jaime Bueno agregó que, al haber sido formulados de

La bancada tricolor solicitó que el espacio de la conferencia vespertina de la Nueva Escuela Mexicana se convierta en un espacio de trabajo para integrar a distintas voces en la conversación

manera unilateral, los nuevos materiales representan un retroceso educativo y un mal llamado proceso de revisión acelerado y superficial.

"En el contenido de los nuevos libros, que la Cuarta Transformación se empeña en entregar, hay una visión que en nada refleja a la sociedad, pues se ajusta a las necesidades y expectativas personales, sin observar los mandatos legales relativos a los debidos procesos", dijo.

Asimismo, a través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el priista recomendó convertir las conferencias vespertinas en Palacio Nacional en reuniones de trabajo con especialistas y representantes de las entida-

des federativas para revisar y reconfigurar los materiales para el ciclo escolar que está próximo a iniciar.

Por otro lado, el legislador tricolor hizo un llamado a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a destinar más recursos humanos y materiales para atender las quejas por abusos y malas prácticas en el comercio de útiles escolares, uniformes, calzado y equipos electrónicos en vísperas del inicio del ciclo escolar.

Dijo que la propia Profeco ha estimado que la compra de útiles alcanzaría 5 mil pesos por alumno, aunque se puede incrementar hasta 40 por ciento si se requiere equipo electrónico como computadoras, impresoras o calculadoras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	6

Beatriz y Xóchitl arremeten contra libros

Ambas plantean el restablecimiento de las escuelas de tiempo completo en todo el país

**ENRIQUE GÓMEZ,
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
Y ANTONIO LÓPEZ**

Reporteros y enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

León, Gto.— En el cuarto debate entre las aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México, Beatriz Paredes (PRI) y Xóchitl Gálvez (PAN) arremetieron contra las políticas educativa y de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de Hugo López-Gatell por el manejo de la pandemia y criticaron los nuevos libros de texto gratuitos, al plantear el restablecimiento de las escuelas de tiempo completo en todo el país.

En el foro *La reconstrucción institucional: gastar el dinero en lo que se necesita*, las aspirantes presidenciales no se atacaron y destacaron que les corresponde a dos mujeres hacer las cosas distintas; rechazaron que el proceso interno del PAN, PRI y PRD sea una farsa.

La senadora Paredes Rangel refirió que le corresponde “a dos mujeres intentar hacer las cosas de manera distinta. Este esfuerzo que estamos realizando no puede ser una farsa porque caerá sobre la responsabilidad de todos nosotros haber generado una expectativa entre los ciudadanos y entre las fuerzas políticas de que las cosas se pueden hacer de manera distinta en México”.

En su mensaje de cierre, la senadora Xóchitl Gálvez dijo que sueña con un “México donde nada nos detenga para salir adelante. Los invito a que sueñen conmigo, con esperanza y unidad, vamos rumbo a la victoria para construir el sueño mexicano, con educación, salud y desarrollo. Lo que hoy vengo a ofrecerles es un México sin límites”.

Ambas legisladoras plantearon reorganizar la estrategia educativa del país, propusieron integrar la robótica y la inteligencia en los pro-

gramas educativos, llevar internet a todo el país por medio de satélites de órbita baja, presupuestos multianuales para el sector educativo y 10 años de educación básica.

Paredes Rangel dijo que en caso de ganar la Presidencia de la República propondrá una reforma presupuestal extraordinaria, así como gastos multianuales para el sector educativo: “Hoy, difícilmente hubiésemos podido imaginar tal destrucción de instituciones después de que un Titular del Ejecutivo juró proteger y hacer velar la Constitución, hay una falta de respeto a la función pública, a la falta de valoración de la función de gobierno.

“El presupuesto lo vamos a aprobar en la sesión del legislativo de primavera para garantizar que en enero se esté ejerciendo”, dijo.

“Por la dignidad de los niños, rechazo categórico a los nuevos libros de texto gratuitos”, subrayó

Destacó que su postura es “repecto a la autonomía” en clara alusión al tema de la UNAM y la sucesión del rector que está en proceso.

Planteó 10 años de educación básica, integrando los seis años de primaria, los tres de secundaria y un año de preescolar que nos permita que el nivel básico de nuestro pueblo se incremente.

Gálvez Ruiz subrayó que es necesario descentralizar el gasto público y dar prioridad a los espacios culturales: “Tenemos que regresar, de entrada, al presupuesto que había en

2017, es importante descentralizar el gasto público, darle prioridad a todos aquellos espacios culturales que ya existen, recuperarlos, pero sobre todo darles presupuesto para que puedan activarse”, comentó.

Aseguró que se deben regresar las becas, porque “es increíble que las becas del Fonca no se hayan asignado en el momento más difícil para los creadores, que es cuando estaba la pandemia”.

“Lo que más me preocupa en el tema de los libros de texto, es eso, echar a pelear a los niños, más allá de eso, creo que sí son indispensables las matemáticas para estructu-

rar la mente y las carreras del futuro, las habilidades del futuro, como la inteligencia artificial, la robótica, la realidad aumentada”, precisó.

También expuso que las escuelas de tiempo completo deben regresar: “Dicen que para tener escuelas de tiempo completo se requiere una inversión grande, en México se lo merecen, si no invertimos en educación, entonces ¿en qué vamos a invertir?”, puntualizó.

También señaló el manejo erróneo de la pandemia por Covid-19, que causó que en México se redujera la esperanza de vida en cuatro años, y comparó nuestro caso con el de Dinamarca, citado por el presidente López Obrador, y añadió que aquel país tuvo menor reducción porque López-Gatell Ramírez no fue el encargado de la estrategia. ●

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Aspirante del PAN a la Presidencia

“[Sueño con un] México donde nada nos detenga para salir adelante. Los invito a que sueñen conmigo, con esperanza y unidad, vamos rumbo a la victoria para construir el sueño mexicano, con educación y salud”

BEATRIZ PAREDES RANGEL

Aspirante del PRI a la Presidencia

“Hoy, difícilmente hubiésemos podido imaginar tal destrucción de instituciones después de que un Titular del Ejecutivo juró proteger y hacer velar la Constitución, hay una falta de respeto”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	17

ONG piden a partidos avalar reformas que garanticen alimentación sana en escuelas

Laura Poy Solano

Periódico La Jornada
Miércoles 23 de agosto de 2023, p. 17

Organizaciones a favor de los derechos de la infancia y El Poder del Consumidor llamaron a los senadores de todos los partidos a priorizar en el próximo periodo ordinario de sesiones la aprobación de las reformas a la Ley General de Educación (LGE), a fin de modificar artículos que garanticen una alimentación saludable en las escuelas.

En conferencia de prensa, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, destacó que de 9 mil 381 escuelas que emitieron reportes en el ciclo escolar pasado, 98 por ciento venden comida *chatarra* y bebidas azucaradas, y 75 por ciento reportó venta de alimentos ultraprocesados en la zona externa al plantel.

A menos de una semana para el inicio del ciclo escolar 2023-2024, con el que regresarán a las escuelas 24.4 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, destacó que sin un cambio en las políticas públicas en la materia “habrá un retraso importante en el combate a la obesidad y el sobrepeso infantil, lo que generará un grave impacto social y económico”.

Explicó que a más de una década de entrar en vigor los lineamientos para prevenir el consumo de comida *chatarra* en las escuelas “no se aplican en los hechos, pues se dejó a los padres la tarea de vigilar una alimentación sana, a través de comités escolares”.

Liliana Bahena, coordinadora del programa Escuelas Saludables de El Poder del Consumidor, indicó que “sólo dos de cada 10 planteles garantizan el acceso a frutas, verduras y bebederos funcionales, y en una de cada 10 se venden semillas y cereales integrales”.

Mauro Brero, jefe de Nutrición del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México destacó que sobrepeso y la obesidad infantil “representarán una fuerte carga para la economía y el desarrollo nacional estimada en 42 billones de pesos para los siguientes 65 años”.

Refirió que nuestro país “tiene la oportunidad de prevenir esto con acciones de bajo costo en las escuelas, al fortalecer los lineamientos, y los programas de promoción de alimentación saludable y sostenible, ambos contemplados en la iniciativa de reforma a la LGE en materia de entornos alimentarios saludables”, que se encuentra a discusión en el Senado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	ESTADOS	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

CONAFE y gobierno de Michoacán apoyan transición agroecológica en comunidades de alta y muy alta marginación

Para fortalecer la transición agroecológica de comunidades de alta y muy alta marginación de 70 municipios del estado de Michoacán, mil 165 educadores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) recibieron por parte del gobierno estatal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 500 talleres sobre proyectos productivos sustentables, que serán replicados entre estudiantes y la población, para beneficiar el potencial productivo de sus localidades.

Por medio de 113 técnicos de la empresa Agrosano, la Sader brindó tutorías a educadores comunitarios del Conafe en temas como producción de alimentos libres de fertilizantes químicos; elaboración de compostas; lombricompostas; micorrizas; bacterias promotoras del crecimiento vegetal; extractos vegetales para generar insecticidas botánicos; herbicidas orgánicos, entre otros.

Al encabezar la reunión de evaluación, el director general del Conafe, Gabriel Cámara Cervera, señaló que el reto en común entre ambas instituciones es lograr la autosuficiencia alimentaria y educativa que favorezca el arraigo de mujeres y hombres educadores para permanecer en sus localidades y fortalecerlas.

Informó que, en Michoacán, Conafe cuenta con dos mil 700 educadores comunitarios presentes en mil 629 localidades, donde cada una cuenta con una Asociación Promotora de Educación Comunitaria, que se integra por padres y madres de familia, lo que lleva a ampliar y compartir el conocimiento.

Subrayó que la mayor riqueza del proyecto está en el conocimiento científico que ofrece la empresa Agrosano que, a través de las tutorías que ofrece, permite compartir con padres y madres de familia formando comunidades de aprendizaje.

“Agrosano nos abre la puerta para empezar a arraigar profesiones locales en fertilizantes; control de plagas; biodigestores, y en todo lo que sea un principio por las condiciones favorables para la comunidad.”

El secretario de Agricultura de Michoacán, Cuauhtémoc Ramírez Romero, coincidió en la importancia de trabajar por un objetivo que favorece a quienes menos tienen porque brinda la opción de contar con alimentos sanos y nutritivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	ESTADOS	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

El director de Agrosano, Guillermo Ramos Solorio, destacó que la vinculación de la educación y la práctica genera beneficios directos a la población. “En Michoacán tenemos alrededor de 40 clases de suelo y 15 tipos de clima, y conocerlos permite entender las características del territorio y aprovecharlo mejor” .

Destacó que, el trabajo cercano con padres y madres de familia, que también son pequeños productores, genera mayor conocimiento y capacidad de resolución de problemas.

En esta reunión también participaron la coordinadora estatal del Conafe, Genoveva Pérez Vieyra; la directora de Agricultura de Agrosano, Nora Vázquez Villanueva, así como las coordinadoras en las regiones Bajío, Cuitzeo, Oriente, Tepalcatepec, Pátzcuaro, Tierra Caliente, Purépecha y Sierra Costa.

Texto y Foto: Secretaría de Educación Pública

<https://www.tallapolitica.com.mx/conafe-y-gobierno-de-michoacan-apoyan-transicion-agroecologica-en-comunidades-de-alta-y-muy-alta-marginacion/>



LA CRÓNICA DE HOY

Jalisco se alista para iniciar el ciclo escolar sin los libros de texto

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que debido al proceso judicial que se sigue respecto a la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos de la SEP, se prevé iniciar clases sin los ejemplares de forma física, y aseguró que no está en contra del contenido de los textos, pero seguirán lo establecido por el proceso judicial en curso para no caer en desacato.

“No hay ningún riesgo para

que arranque el ciclo escolar, como ya lo expresamos, Jalisco está preparado para no poner en riesgo, la educación de las niñas y los niños. Hay una resolución judicial en una disputa legal en la que Jalisco no tiene nada que ver, pero en este Estado se respeta la ley se respeta la separación de poderes y no vamos a cometer un desacato porque tenemos estudiado que esa suspensión está vigente y el momento en que esa

suspensión se levante, se repartirían los libros de texto”.

El gobernador señaló que mientras eso sucede van a repartir los libros entre los docentes para su análisis, refirió tras el evento de entrega de más de 22 mil 488 equipos de cómputo, los cuales serán distribuidos a todos los maestros y maestras de primaria que están frente a grupo.

MATERIAL ADICIONAL

“Estamos revisando la posibilidad de tener algunos contenidos adicionales impresos por el Gobierno de Jalisco en caso de ser necesario”.

El mandatario precisó que ya tienen en bodega los libros de primaria, pero faltan los de secundaria.

Alfaro Ramírez subrayó que él no está a favor de satanizar el contenido de los libros, luego de los innumerables críticas y comentarios en los que se señala que promueven alguna doctrina o el comunismo.

“Hay errores en los libros que se tienen que corregir pero me parece también que los libros son una herramienta necesaria que confiamos en que se pueda resolver el problema de fondo y que se puedan distribuir. Lo dije con mucha claridad, son un logro y un derecho de los mexicanos nadie está en contra de los libros de texto”.

Enrique Alfaro destacó que “lamentamos que haya quien pudiera generar esta percepción de que hay un ánimo oculto o ma-

lévolo (en los libros de texto). Lo que sí creo es que, si un gobernador no respeta una resolución del Poder Judicial, estamos atentando contra el orden Constitucional. Jalisco participó en el proceso de consulta, creemos que el modelo tiene muchas cosas positivas, que los libros tienen errores que se tienen que corregir, pero de allí a generar este tipo de satanización y exaltar fundamentalismos es muy delicado”.
(Redacción) •

“Si un gobernador no respeta una resolución del Poder Judicial, estamos atentando contra el orden Constitucional”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	14

VIGILANCIA

Sigue venta de comida chatarra

POR BRENDA SALAS

brenda.salas@gimm.com.mx

El Poder del Consumidor y la Redim hicieron un llamado a legisladores para priorizar el derecho a la salud y alimentación adecuada de las infancias, a través del proyecto de decreto de la Ley General de Educación en materia de entornos alimentarios saludables.

Desde la prohibición de venta de productos *chatarra* en 2014, el Poder del Consumidor y la Redim realizaron seis ejercicios de vigilancia, donde se ha registrado el incumplimiento de la ley.

En el ejercicio de vigilancia del último ciclo escolar 2022-2023, se recibieron 13 mil 432 reportes de 9 mil 381 escuelas a través de la plataforma Mi Escuela Saludable en la que se encontró que 9 de cada 10 escuelas venden productos chatarra y sólo dos de cada 10 ofrecen alimentos saludables. Además, 93% vende bebidas azucaradas, una de cada 10 vende semillas y cereales integrales, nueve de cada 10 no cuentan con un comité que vigile la regulación.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	3

Preparan regreso a clases ESPECIAL

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal comenzó en Izamal la distribución de 262 mil 795 paquetes de útiles escolares del programa Impulso Escolar para estudiantes de escuelas públicas de nivel primaria del estado, que incluye dos camisas de uniformes, una mochila y un par de zapatos, y secundaria de municipios del interior y comisarías de Mérida para que las niñas, niños y jóvenes yucatecos cuenten con lo necesario ante el inicio del ciclo escolar 2023-2024, significando este apoyo un ahorro de 2 mil 950 pesos por cada estudiante para los padres de familia.

En gira de trabajo por el municipio de Izamal y acompañado del alcalde, Warnel May Escobar, el gobernador continuó con la entrega de herramientas, insumos y equipos del programa Peso a Peso, apoyos de Mejoramiento Genético, certificados de vivienda, respaldo a los henequeneros, el equipamiento de la Casa de la Cultura, así como la develación de la placa del nombramiento de Tekax como Pueblo Mágico.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	8

SSC entrega 700 mochilas en Santa Martha Acatitla

A menos de una semana del inicio del ciclo escolar 2023-2024 fueron entregados 700 paquetes de mochilas y productos escolares a niñas y niños cuyas madres están privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social Femenil Santa Martha Acatitla, a fin de apoyar su regreso a clases.

En presencia del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y de la secretaria de las Mujeres (Semujeres), Ingrid Gómez, la cofundadora de Reinserta, Saskia Niño de Rivera, señaló que siempre hacen énfasis en que las mujeres que están en prisión “deben de poder ser parte esencial del desarrollo de los niños y nosotros en conjunto crear

espacios como este centro de regreso a clases”.

El jefe de la Policía indicó que la educación no es solo un eje de reinserción social, sino que ayuda a formar mejores personas y mejores ciudadanos.

Reconoció el esfuerzo que realizan las mujeres de este centro al participar en diferentes actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y de capacitación. Además, expresó que se fortalecerán los vínculos entre las instituciones para que las niñas y niños estén mejor y cuenten con mejores oportunidades.

“Contamos con una estrategia de reinserción social con perspectiva de género, donde se favorece la unidad



CHARLA. García Harfuch dialogó con mujeres privadas de la libertad que tienen hijos al interior y al exterior de prisión para fijar pautas que mejoren las condiciones de estos menores.

familiar y el respeto de sus Derechos Humanos”, señaló.

Por su parte, la titular de Semujeres resaltó el compañerismo, la sinergia y el acompañamiento que deben tener las mujeres privadas de la libertad y las autoridades en favor de proteger y darles una vida digna a las mamás para fomentar el sano desarrollo de los pequeños.

Durante la entrega del material escolar, subrayaron la importancia de visibilizar la situación en la que viven tanto las mujeres como los niños que viven con ellas en prisión, por ello crearon compromisos en conjunto para continuar con las acciones y programas que atiendan sus necesidades y garanticen sus derechos. / **ANAGARCÍA**



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	PP Y 4

NO TODOS REGRESARÁN A LA ESCUELA

Por violencia, clases en línea en Guerrero

CELSO CASTRO/ El Sol de Acapulco

El secretario de Educación estatal dice que evitarán poner en riesgo a los alumnos

ACAPULCO. Las escuelas en zonas afectadas por violencia ofrecerán clases en línea para evitar poner en riesgo a los alumnos y maestros en el próximo ciclo escolar que inicia el lunes.

“Personalmente he platicado con los comisarios y acordamos que primero es garantizar la educación de los niños, pero también su seguridad y la de los maestros, entonces, en acuerdo con los padres de familia y maestros se va

evaluar y no ponerlos en riesgo. En los lugares en donde haya riesgos se van a dar clases de manera virtual”, adelantó Marcial Rodríguez Saldaña, titular de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG).

Al término de la inauguración del ciclo escolar en el Instituto Tecnológico de Acapulco (ITA), el funcionario se refirió en particular a “algunas partes” de la Tierra Caliente, la Sierra y la Montaña

con problemas de violencia.

En El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán, de la región de Tierra Caliente, las clases se suspendieron desde el 10 de diciembre del año pasado, cuando hombres armados asesinaron a siete personas. Este lunes, un grupo de hombres armados ingresó a la Fiscalía Regional de la localidad y privó de su libertad a Jaqueline González Salgado, titular de la Agencia del Ministerio Público.

En San Miguel Totolapan, otro poblado en la misma región, las clases se suspendieron después del asesinato de 20 personas, incluido el alcalde Conrado Mendo-

za, el 6 de octubre del año pasado.

La SEG suspendió el 28 de enero las actividades en el municipio de Petatlán, luego del asesinato de cinco personas y la retención de 20 policías.

El secretario general de la Agrupación de Padres y Tutores del Estado, Fernando Díaz Ángeles, dijo a **El Sol de Acapulco** en mayo pasado que 200 mil alumnos del sistema básico en el estado abandonaron sus estudios debido a la inseguridad, esto con base en datos que obtuvieron durante un recorrido por las escuelas poco antes de que concluyera el ciclo escolar. [Pág. 4](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	2	PP Y 4

EN GUERRERO APLICARÁN EL MODELO ESCOLAR VIRTUAL

Por la violencia, no todos regresarán a las escuelas

CELSO CASTRO
El Sol de Acapulco

Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan suspendieron actividades presenciales desde el año pasado

ACAPULCO. Las autoridades educativas de Guerrero planean aplicar el modelo virtual en los municipios donde haya actos de violencia, con el fin de no poner en riesgo a los alumnos y maestros en el próximo regreso a clases.

Marcial Rodríguez Saldana, titular de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), informó: "Personalmente he platicado con los comisarios y acordamos que primero es garantizar la educación de los niños, pero también su seguridad y la de los maestros, entonces, en acuerdo con los padres de familia y maestros se va a evaluar y no ponerlos en riesgo. En los lugares en donde haya riesgos se van a dar clases de manera virtual".

El responsable de la educación en Guerrero señaló al finalizar la inauguración del ciclo escolar en el Instituto Tecnológico de Acapulco (ITA) que primero es cuidar la integridad de las niñas y los niños "por eso es que estaremos atentos al desarrollo del inicio del año lectivo, porque hay algunas partes de la Tierra Caliente, la Sierra y la Montaña que tienen problemas".

En El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán, se suspendieron las clases presenciales desde el 10 de diciembre pasado, cuando hombres armados asesinaron a siete personas, a pesar de que se reforzó la presencia de militares, la Guardia Nacional y de policías estatales.

Lo mismo ocurrió en San Miguel Totolapan, municipio de Tierra Caliente, donde se suspendieron las actividades en las escuelas después del asesinato de 20 personas, entre ellas el alcalde Conrado Mendoza Almeida, el 6 de octubre pasado.

En Petatlán asesinaron a cinco personas y 20 policías fueron retenidos, lo que obligó a la SEG a suspender las actividades



En los accesos a San Miguel Totolapan es notoria la presencia de fuerzas federales

des escolares desde el 28 de enero del año en curso, no sólo en la cabecera municipal, sino en varias comunidades que colindan con Tecpan de Galeana.

Camionetas de transporte público de pasajeros suspendieron el servicio en enero por bloqueos carreteros en la región de Tierra Caliente, lo que ocasionó que maestros no pudieran ir a las escuelas.

En la actualidad, la violencia flagela a la región de la Tierra Caliente, al igual que en Tecpan y Petatlán, zonas que se han convertido en campo de guerra entre grupos de la delincuencia organizada, reconoció, en octubre, Evelio Méndez, secretario de Seguridad Pública de la entidad.

Algunas de esas zonas como Tecpan y Petatlán también carecen de servicio de internet y telefonía, por lo que tampoco se ha podido implementar el modelo virtual.

El secretario general de la Agrupación de Padres y Tutores del Estado, Fernando Díaz Ángeles, informó en mayo pasado que, de acuerdo con datos obtenidos en un recorrido de campo que realizó la organización por las escuelas de la entidad, se estimaba que en Guerrero más de 200 mil alumnos del sistema básico abandonaron sus estudios debido a la inseguridad.

Díaz Ángeles explicó que con cifras de

la propia SEG, el ciclo escolar empezó con un millón 287 mil alumnos, pero que iba a concluir con apenas el millón 87 mil estudiantes, lo que daba una idea de la gravedad que existía debido al creciente problema de inseguridad que no se había logrado reducir en el estado.

El representante de los padres de familia aseguró que esa reducción de la matrícula en preescolar, primaria y secundaria la documentó en recorridos que realizó, donde detectó planteles escolares donde algunos salones contaban con apenas 10 o 15 alumnos, cuando tienen capacidad para 35 estudiantes, y comentó que trató de indagar con los directivos y maestros, incluso con los padres de familia sobre el ausentismo, pero dijo que cayeron en contradicción ya que hubo argumentos de que se trataba de la crisis económica, por causas de Covid-19, la falta de empleos y por la inseguridad.

Díaz Ángeles llamó a la SEG a realizar su propia investigación y que haga público sus resultados para que la opinión pública conozca la realidad del sistema educativo, ya que, acusó, que han querido ocultar la realidad que está sucediendo.

En otro tema, el titular de la SEG rechazó que existan brotes de inconformidad

"Hay algunas partes de la Tierra Caliente, la Sierra y la Montaña que tienen problemas"

**MARCIAL RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SEG**

entre grupos de padres de familia por el contenido de los libros de texto gratuitos, como tampoco que se hayan promovido amparos para impedir que sean distribuidos como ocurre en otros estados.

Asimismo, Rodríguez Saldana confirmó que ya fueron distribuidos en las ocho regiones del estado un total de 4.8 millones de libros de texto gratuitos, mismos que se entregarán a los alumnos en el arranque del ciclo escolar 2023-2024.

El titular de la SEG indicó que el año lectivo se iniciará con una matrícula escolar en el sistema básico de un millón 100 mil estudiantes, es decir, en preescolar, primaria y secundaria, quienes recibirán su material de apoyo el próximo lunes.

En Guerrero, más de 200 mil alumnos del sistema básico abandonaron la escuela

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	8

Mensaje. El jefe de Gobierno de la ciudad subrayó que el acceso a la educación es un tema de interés social

ÁNGEL ORTIZ

Con uniforme nuevo, mochilas listas y ganas de aprender, alrededor de 30 mil estudiantes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), en compañía del jefe de Gobierno, Martí Batres, dieron la bienvenida al año escolar.

Con una ceremonia realizada en el Teatro del Pueblo, el mandatario capitalino encabezó la inauguración de este nuevo ciclo 2023-2024, donde 28 planteles del IEMS iniciaron clases; durante su mensaje destacó que el acceso a la educación es un tema de interés social.

Tras realizar una recapitulación de la evolución de la educación en la Ciudad de México, refirió que la educación debe de ser accesible para todas y todos y no sólo en nivel básico.

Batres expuso los logros alcanzados en materia educativa por la presente administración como la creación de las universidades “Rosario Castellanos” y la “Universidad de la Salud” que ascienden a una población de 40 mil estudiantes; la implementación de la beca “Bienestar para Niñas y Niños” en beneficio de un millón 200 mil infantes de la capital; la colocación de Internet gratuito en todas las escuelas públicas y el llegar a un total de 28 planteles del IEMS.

28 PLANTELES DEL IEMS ARRANCARON CLASES

Más de 30 mil estudiantes inician nuevo año escolar

ALIENTO. El mandatario local invitó a los nuevos alumnos que disfruten de esta etapa y la educación, pues apuntó que aprender es un placer.



Resaltó que la creación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y del IEMS se dio gracias al Presidente de la República durante su gestión como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, a partir del año 2000, en respuesta a las demandas realizadas por estudiantes.

“En nuestra visión, la educación es un tema social y es de interés

público... Nos interesa como sociedad y nos interesa como Gobierno y como Estado que ese joven estudie y que termine una carrera”, puntualizó.

En tanto, la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación (Sectei), Ofelia Angulo, destacó la importancia de la etapa del bachillerato, pues afirmó que se pone en juego la “comprensión de

nuestro propio lugar en el mundo”.

“Es durante los estudios de bachillerato que con mayor energía... emprendemos nuestra trayectoria educativa, no solamente como una empresa formativa, sino ética y existencial, donde comienza a preocuparnos con vehemencia la manera cómo hemos de integrarnos a nuestra sociedad y el papel que jugamos en ella”, explicó



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	1	12

General del caso Ayotzinapa seguirá su proceso en libertad

CÉSAR ARELLANO Y EDUARDO MURILLO

El general en retiro Rafael Hernández Nieto, quien era comandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, durante los hechos del 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa, abandonó ayer la cárcel y continuará su proceso en libertad. El juzgado segundo de distrito de procesos penales con sede en Toluca, estado de México, le retiró la prisión preventiva que le dictó en julio pasado, al acatar una sentencia de amparo.

Fuentes judiciales señalaron que el pasado 20 de agosto, la juez Raquel Ivette Duarte Cedillo celebró la audiencia donde le cambió la medida cautelar por ser inconveniente. Además, argumentaron que la Fiscalía General de la República (FGR) no logró justificar la necesidad de cautela en contra del general.

Como medidas cautelares, la impartidora de justicia impuso a Hernández Nieto que acuda a firmar cada 15 días y sometimiento a la Unidad de Revisión de Medidas Cautelares; la entrega de su pasaporte y visa vigente; la prohibición de salir del país y estado de residencia (Puebla) sin aviso previo, y la restricción de acercarse a testigos y/o víctimas. Además, el pago de una garantía de 50 mil pesos.

Hernández Nieto fue detenido el 6 de julio en su domicilio de la calle Topacio, colonia Villa Posadas, de la capital poblana, por agentes de la Policía Federal Ministerial de la FGR, en cumplimiento de una orden judicial, para que respondiera a los cargos de desaparición forzada y delincuencia organizada.

La captura del general y otros 15 militares fue ordenada desde principios de junio de este año por Duarte Cedillo, quien en su momento indicó que los indicios aportados por el Ministerio Público Federal advierten acciones y omisiones de mandos superiores y medios de los batallones 41 y 27, ambos destacamentos en Iguala, que permitieron la desaparición de los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	CIENCIAS	6

Dedican libros a cuatro destacadas matemáticas en colección infantil

Daniel López Aguilar

Cuatro mujeres sobresalientes en el campo de las matemáticas protagonizan las primeras publicaciones de una colección científica e infantil realizada por investigadores del Núcleo Milenio Modelos Estocásticos de Sistemas Complejos y Desordenados de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Los libros, dedicados a Emmy Noether (1882-1935), Maryam Mirzakhani (1977-2017), Olga Oleinik (1925-2001) y Sofya Kovalévskaya (1850-1891), se pueden descargar de forma gratuita en el sitio web <https://shorturl.at/dtwKO>.

En el mundo existe gente extraordinaria que ha sido capaz de ser visionaria e iluminar el camino de muchas generaciones. La iniciativa está destinada a contar historias de mujeres que han destacado en las matemáticas. Te invitamos a conocer su vida ingeniosa, incansable y rebelde, se señala en cada una de las publicaciones, ilustradas por Paloma Valdivia Barria y Magdalena Pérez.

Amalie Emmy Noether nació en la ciudad de Erlangen, Alemania. De niña aprendió todos los oficios femeninos de la época; tocaba piano y hablaba perfectamente alemán, inglés y francés. Sin embargo, lo que a ella realmente le apasionaba, se encontraba lejos de lo que las mujeres de su época solían hacer.

Desde pequeña, Emmy (como le decían sus allegados) se sintió atraída por los números más que por cualquier otra cosa. De hecho, en su familia hubo 10 matemáticos, incluyendo a su padre. Aunque sus notas no eran las mejores, se caracterizaba por tener una gran capacidad lógica.

Al salir del colegio recibió un certificado para ser profesora de francés en escuelas de señoritas, pero lo que deseaba era estudiar matemáticas en la Universidad de Erlangen, donde enseñaba su padre.

Maryam Mirzakhani nació en Teherán, Irán. A los 8 años, ya soñaba en grande: todas las noches antes de dormirse, imaginaba historias sobre una niña destinada a cumplir increíbles hazañas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	CIENCIAS	6

A veces, viajaba por el mundo y subía a la punta del Everest; en otras ocasiones era una doctora que encontraba la cura para una terrible enfermedad. Pese a que se vivían tiempos duros de la guerra entre su país e Irak, la pequeña Maryam tuvo una infancia feliz junto a sus padres y sus tres hermanos.

También leía cualquier cosa que encontraba y le fascinaba ver programas televisivos sobre Marie Curie, Hellen Keller y otras mujeres apasionadas por su trabajo.

Números y fórmulas

La vida de Olga Oleinik estuvo marcada por separaciones y países enemistados. Originaria de Ucrania, desde su niñez mostró un talento nato para los números y las fórmulas; supo brillar en un mundo gris y llegar a ser una destacada y reconocida investigadora matemática que no conoció límites entre países en guerra en el siglo XX.

Con su carácter y dedicación logró hacer amigos en varias naciones del mundo en un momento de la historia en el que no estaba permitido que las personas de distintos horizontes se acercaran y trabajaran juntas.

Sofya Kovalevskaya, nacida en Moscú, fue la primera profesora en una universidad europea. A los 13 años, robó un libro de álgebra de una de sus profesoras y por las noches encendía una vela y se escondía bajo las sábanas para estudiar.

No sólo fue una científica extraordinaria, sino también una mujer revolucionaria y feminista que defendió ideales muy adelantados para su época.

En una entrevista para medios chilenos, Gregorio Moreno, investigador adjunto del Núcleo Milenio..., sostuvo que “todo el mundo conoce a (Albert) Einstein y sabe lo que es el Big Bang.

Son cosas que se han vendido muy bien o son muy atractivas para un público amplio. Pero en el caso de las matemáticas, hay un desconocimiento gigante. Mostrar a estas referentes y la evolución de esta ciencia, que se ocupa de cosas interesantes y que tiene repercusiones, ha sido también un objetivo, además del de plantearlo desde una perspectiva de género, concluyó.

En su página oficial, el Núcleo Milenio Modelos Estocásticos de Sistemas Complejos y Desordenados de la Pontificia Universidad Católica de Chile explica que su finalidad es



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	CIENCIAS	6

“el estudio de preguntas fundamentales en el modelamiento estocástico de sistemas complejos y desordenados que aparecen en las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales e ingeniería.

Nos enfocamos en problemas en las áreas de medios aleatorios, interfaces aleatorias, sistemas de partículas en interacción, polímeros aleatorios y la clase de universalidad KPZ (Kardar-Parisi-Zhang). Nuestro grupo reúne a cuatro investigadores asociados, tres investigadores jóvenes, dos posdoctorados, cinco estudiantes de doctorado y tres estudiantes de maestría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	POLÍTICA	6

Maestros convocan en Chihuahua a marcha prolibros

JESÚS ESTRADA

Corresponsal

Chihuahua, Chih., Maestros jubilados y en activo invitaron a padres de familia a conformar el movimiento Sí a los Libros de Texto y en conferencia de prensa convocaron este martes a participar en una marcha que se realizará hoy en esta capital, para exigir a la administración estatal que encabeza la gobernadora panista María Eugenia Campos que distribuya los libros de texto gratuitos de la Nueva Escuela Mexicana.

El profesor jubilado Alejo Flores calificó “de mucha lástima que las autoridades educativas de Chihuahua apoyen a los poderosos, y no a los docentes y a los estudiantes, porque la gobernadora quiere tener una población no informada para poder manipularla, y que haya una verdad absoluta que marquen los de arriba”.

Consideró “triste que un gobernador o gobernadora se opongan a la educación, quieren tapar el sol con un dedo pero la población, padres de familia y los maestros, ya no podemos engañarnos; desde que salieron los primeros libros de texto gratuitos, con la misma tónica, la derecha quiso impedir su distribución”.

La fracción de Morena en el Congreso local anunció que se sumará a la marcha de los docentes, y convocó a que padres y madres de familia también participen, para exigir a Campos que no viole el derecho a la educación pública, ni prive a los estudiantes de los libros de texto.

SNTE: que padres y maestros decidan

Los padres de familia y maestros determinarán en las escuelas qué hacer con los nuevos libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, si utilizarlos o rechazarlos, y el magisterio chiapaneco respaldará las determinaciones, aseguró en Tuxtla Gutiérrez Isael González, dirigente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Respecto a la reciente quema de libros ocurrida en la comunidad San Antonio del Monte, en San Cristóbal de las Casas, por parte de indígenas de mayoría evangélica, pidió a los profesores actuar con cautela para evitar confrontaciones y posibles agresiones.

(Con información de la corresponsalía en Chiapas)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	POLÍTICA	7

La prueba de fuego será en las aulas, no en la hoguera, advierten maestros

LAURA POY SOLANO

Antes del inicio del ciclo escolar 2023-2024, en la mayoría de las escuelas se están revisando los decretos publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el pasado 15 de agosto para “ver si van a la par de los libros de texto gratuitos (LTG), conocer a fondo los planes de estudio y definir cómo se trabajará con los nuevos materiales educativos en las aulas”, afirmaron directores y docentes de preescolar, primaria y secundaria.

Luego de condenar la quema de libros de texto el pasado fin de semana en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, aseguraron que la “prueba de fuego” de los ejemplares “no será en la hoguera, sino en las aulas, con los alumnos, padres y profesores”.

Pedro Hernández Morales, dirigente del magisterio disidente en la Ciudad de México, destacó que al inicio del taller intensivo de formación continua para docentes, que se realiza de este lunes al viernes, “se está haciendo una revisión más profunda del plan y programas de estudios, así como de los libros que se entregarán el 28, en el primer día de clases”.

Indicó que en la mayoría de las supervisiones de la capital del país “se nos informó que este jueves se hará entrega de los grados que aún no llegan a las escuelas, para que los alumnos cuenten con todos sus libros desde el primer día de clases”.

En entrevista, Francisco Bravo, director de la primaria Leonardo Bravo, enfatizó que cada plantel “trabaja en su propia revisión de materiales y planes de estudios, y avanzamos en el diseño del proyecto de la escuela, que dependerá del diagnóstico de nuestros alumnos, el cual se realizará en las primeras dos semanas del nuevo ciclo escolar; nos indicará qué necesidades tienen los niños y qué quieren aprender”.

Destacó que ante la carga de proyectos a desarrollar propuestos por la SEP, “cada plantel va a definir temas y revisar qué propuestas son más acordes con sus contextos, porque hay grados en los que se sugieren hasta 70”.

Respecto a las controversias constitucionales interpuestas por los gobiernos de Chihuahua y Coahuila, subrayó que se trata de una “imposición que afectará el trabajo del magisterio y el aprendizaje de los niños, porque si bien el libro de texto es una herramienta, no deja de ser un instrumento importante para la enseñanza”.

Hernández Morales insistió en que “no se va a poder detener su revisión y consulta, porque entre más prohibido sea, más se leerá”. Subrayó que ambos gobiernos estatales “se arrogan la representación de toda la comunidad escolar, sin dar el derecho, que todos tenemos, a discutir, analizar y proponer las adecuaciones que se consideren necesarias a los libros de texto”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	POLÍTICA	8

Entre abucheos y gritos, maestros exigen a Alfaro reparto de libros de texto

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., Entre abucheos y chiflidos de profesores que gritaban “¡libros, libros, libros!”, el gobernador Enrique Alfaro entregó computadoras a docentes de primaria y dijo que los libros de texto serán repartidos una vez que se resuelva de fondo la suspensión obtenida por la Unión Nacional de Padres de Familia, para no “violiar la ley” y respetar “la separación de poderes”.

A los cientos de maestros reunidos junto con sus líderes de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no les pareció el razonamiento del gobernante, y tanto a él como al alcalde de la capital tapatía, Pablo Lemus, ambos del partido MC, les reiteraron la rechifla.

“En este momento hay una resolución judicial que establece que ese proceso de entrega está suspendido; es contundente y es clara. Lo digo con respeto para todos ustedes, no estamos debatiendo, estoy de acuerdo en que haya libros de texto, pero imaginense que llegamos a un momento en el que en este país cada quien decide si cumple la ley o no la cumple”, argumentó Alfaro.

En entrevista colectiva tras el acto público y pese al evidente descontento, el mandatario negó un desacuerdo con los docentes: “no hubo rechifla; los maestros quieren libros de texto y nosotros también; los libros de texto son un logro y un derecho de los mexicanos, nadie está en contra” de los ejemplares.

Insistió en que Jalisco tiene su propio modelo educativo denominado Recrea, y que no hay “ningún riesgo” de que no arranque el ciclo escolar. “Hay una disputa legal; en Jalisco se respeta la ley y la separación de poderes, no vamos a cometer un desacato porque tenemos estudiado que esa suspensión está vigente; cuando se levante se repartirán los libros de texto”, afirmó.

Sin embargo, su afirmación choca con la suspensión definitiva 1487/2023-VII que, en otro tema, el juez federal Javier Delgadillo Quijas otorgó el 25 de julio pasado a diversos colectivos que interpusieron un juicio de amparo contra el ayuntamiento de Guadalajara y el gobierno de Jalisco para obligarlos a colocar de nuevo y “de manera inmediata” el antimonumento 5J en el centro de la ciudad.

La escultura, creada para recordar que Jalisco ocupa el primer lugar nacional en personas desaparecidas y la represión perpetrada en 2020 contra cientos de jóvenes privados de su libertad y amenazados durante horas por policías de la fiscalía estatal, en una protesta contra Alfaro, fue colocada el pasado 5 de junio y horas después, por órdenes de Alfaro y Lemus, la retiraron sin que a la fecha, y pese al ordenamiento judicial, la devuelvan al sitio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	POLÍTICA	14

Rechazan docentes capitalinos la designación de Julio Peralta como magistrado del TFCA

LAURA POY SOLANO

Profesores disidentes de la sección 9 manifestaron su rechazo al nombramiento de Julio Peralta Esteva, el pasado 3 de agosto, como magistrado representante de los trabajadores en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), tras destacar que el docente e integrante por más de 20 años de la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezó por más de una década la comisión ejecutiva de la sección 9 en “abierta violación a la democracia sindical”.

Francisco Bravo, ex secretario general del magisterio disidente de la Ciudad de México, recordó que Peralta Esteva “fue impuesto por la dirigencia *charra* del SNTE, luego del *charrazo* de julio de 2008, el cual combatimos en tribunales y ganamos la reposición del proceso de elección, sentencia que nunca cumplió la cúpula del gremio. En cambio, enviaron a Julio Peralta para encabezar una comisión ejecutiva que debía ser de transición, pero operó por más de 10 años”.

Peralta, afirmó el dirigente magisterial, “ha sido repudiado por los cerca de 50 mil integrantes de la sección 9, y nos parece una burla que ahora se le premie como representante de los trabajadores en el TFCA, organismo que otorgó, pese a las muchas denuncias de los docentes, su aprobación al nuevo reglamento para la elección de directivas del SNTE, lo que violenta la democracia sindical y deja en manos del sindicato ser juez y parte de los procesos de elección”.

Bravo, quien encabezó la planilla Roja Democrática en el pasado proceso de elección en la sección 9, a la cual se le negó el registro para participar, agregó: “es evidente que existe una relación directa entre el TFCA y la dirigencia del SNTE, y que se desnuda con la llegada de Julio Peralta al organismo, como una verdadera burla a la lucha sindical democrática”.

Profesores destacaron que, tras el *charrazo* de julio de 2008, con el que se impuso en la dirigencia de la sección 9 a María Teresa Pérez Ramírez, quien fue “electa” en menos de una hora en una cochera acondicionada como salón de fiestas, “no quedó otro camino que crear un comité seccional paralelo, pero elegido de forma democrática por la base docente, y que a la fecha representa a la mayoría de los maestros de la Ciudad de México”.



FECHA 23/08/2023	SECCIÓN NACIONAL	PÁGINA 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

INCERTIDUMBRE
Alianza de Maestros lanza guías de apoyo

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Ante la incertidumbre generada por la polémica sobre los nuevos libros de texto gratuitos, la Alianza de Maestros lanzó unas guías de apoyo para docentes y padres de familia basada en los planes de estudio de 2011 y 2017.

A menos de una semana del arranque del ciclo escolar, Carlos Aguirre, director general de la Alianza, destacó que persiste entre los maestros la incertidumbre respecto de los recursos legales interpuestos por diversas organizaciones, entre ellas, la Unión Nacional de Padres de Familia, que el lunes ganó un amparo en que impugnaba los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, que ordena a la SEP definir una estrategia junto con los estados y municipios e implementar los libros aprobados para el ciclo escolar 2022-2023.

Pese a que la SEP anunció que interpondrá un recurso legal contra la resolución, los docentes no tienen claro que pasará el



Foto: Especial

Las guías están basadas en los planes de estudio 2011-2017.

próximo lunes en el arranque del ciclo escolar.

En este contexto, al externar sus dudas respecto del reparto de libros e incluso si tendrán que regresarlos, la Alianza de Maestros presentó seis guías que contemplan de primero a sexto de primaria, y tres más para los niveles de secundaria.

Aclaró que en ningún momento, contravienen las leyes ni a la autoridad en turno, ya que son instrumentos de apoyo para los maestros y padres de familia, con el objetivo de que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados.

“Necesitamos un pacto de unidad, por este pacto queremos compartir que en ningún momento se busca sustituir la riqueza del libro de texto que ha dejado enseñanzas y bellos recuerdos en muchas generaciones”, destacó.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Sociedad / La corrupción en el IPN (ContraRéplica, p. 11)**
- **Columna Frentes Políticos // 2. Vieja usanza (Excélsior, p. 19)**

SEP

- **Artículo Simular el aprendizaje / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 7)**

LIBROS DE TEXTO

- **Artículo Martin Niemöller en los libros de texto / Carlos Martínez García (La Jornada, p. 19)**
- **Artículo ¿Y la educación de l@s niñ@s, 4T? / Armando Salinas Torre (Excélsior, p. 19)**
- **Artículo Libros de texto: prisa e incompetencia / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 19)**
- **Artículo Nueva escuela mexicana: tres preocupaciones / Laura Ramírez (El Heraldo de México, p. 14)**
- **Columna Red Compartida / México: un país sin matemáticas (El Universal, p. 15)**
- **Columna El Caballito // Más rechazo hacia los libros de texto gratuitos (El Universal, p. 17)**
- **Columna Uno hasta el fondo / La *farmaciota*, nada que abre (Milenio, p. 31)**
- **Columna Invitada / No tengamos miedo, es por su bien (ContraRéplica, p. 9)**
- **Columna La mañanera entre líneas / Otro no a los libros (Reforma, p. 12)**
- **Columna Otra Mirada / ¿Nuevos libros de texto, nuevo país? (Milenio, p. 14)**
- **Columna Invitada / Sobre la educación y los libros de texto (parte III) / (ContraRéplica, p. 2)**
- **Columna Red Compartida / El caballo negro de Morena // N (La Prensa, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La educación espartana / Juan Eduardo Martínez Leyva (La Crónica de Hoy, p. 4)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Lamenta oposición de los ricos a la educación pública, laica y gratuita (La Jornada, p. 2)**



- **Columna El Correo Ilustrado // Pide más CCH y preparatorias (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Tiraditos // Apoyan 10 mil académicos a Sheinbaum (ContraRéplica, p. 2)**
- **Columna Línea 13 // Vigilar venta de útiles (ContraRéplica, p. 11)**
- **Columna Invitada / Jóvenes en la mira; el fracaso gubernamental ante el narco (ContraRéplica, p. 9)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	CIUDAD	11



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

La corrupción en el IPN

La sombra de la corrupción se extiende sobre el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y el clamor por respuestas se hace cada vez más fuerte en el Congreso de la Unión. Legisladores de diversas fuerzas políticas han unido sus voces en busca de una comparecencia urgente con el titular del IPN, Arturo Reyes Sandoval, para arrojar luz sobre las acusaciones que rondan la institución y que involucran un desvío millonario de recursos públicos.

La denuncia penal presentada por la diputada federal Inés Parra Juárez (Morena) ante la Fiscalía General de la República (FGR) es un recordatorio contundente de que el desvío de más de 273 millones de pesos, detectado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), no puede quedar en el olvido. Estos fondos desviados han afectado tanto a la comunidad politécnica como a la nación en su conjunto, dejando un regusto amargo de impunidad en el aire.

Desde el Partido Acción Nacional (PAN), los legisladores Óscar de Jesús Almaraz Smer, Mariela López Sosa y César Augusto Rendón García han alzado su voz en favor de la transparencia y la investigación. Los casos de acoso, fraude y corrupción que afectan a empresas contratistas del IPN son de una gravedad alarmante. El diputado Almaraz Smer señala ejemplos concretos, como la afectación a las firmas Proyectos y Suministros Interdisciplinarios (PSI) y Banana Technologies Group, que han dejado en evidencia el sistema de “moche” que permea algunas transacciones.

Detrás de estos actos de corrupción están nombres y cargos. Fausto Carlos Omar Ruiz Viquez Cuevas, ex coordinador del Centro Nacional de Cálculo del IPN, es uno de los involucrados en esta trama de irregularidades. Su huida ante una orden de aprehensión por delitos contra la intimidad sexual agravado y acusaciones por corrupción deja en evidencia la urgencia de esclarecer estos asuntos.

El Grupo Integral de Derechos Humanos (GIDH), Lex-magister, bajo la dirección del doctor en derecho Jesús Rey Fierro Hernández, está tomando medidas concretas. La solicitud ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) revela la preocupación por la vulnerabilidad de los estudiantes del IPN ante la interrupción de servicios esenciales.

En este contexto, el papel de la Justicia cobra relevancia. La proyección de una “inhabilitación” a las empresas afectadas por el IPN, sin el derecho de audiencia y en ausencia de firmas de funcionarios politécnicos, levanta interrogantes sobre la verdadera protección del interés nacional a partir del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La corrupción en el IPN es un llamado urgente a la acción de la titular de la Secre-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	CIUDAD	11

taría de Educación Pública, Leticia Ramírez. El futuro educativo, científico y cultural de México está en juego. La claridad, la transparencia y la responsabilidad deben prevalecer en la respuesta de nuestras instituciones y autoridades. La lucha contra la corrupción es la lucha por un México más justo y equitativo.

PUNTO CERO

Scotiabank busca facilitar la vida diaria de sus clientes y el cumplimiento de sus metas a través de una innovadora experiencia digital, dijo Sergio Del Valle, vicepresidente de Soluciones Digitales de la institución bancaria.

•Periodista.
@JoseVictor_Rdz



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIONAL	19

FRENTES POLÍTICOS

1. A toda velocidad. José Luis Lima, secretario de Finanzas del gobierno de **Cuitláhuac García**, en Veracruz, ha tenido que hacer frente a lo que él llama “una campaña de difamación en redes sociales”, en donde le achacan la posesión de un automóvil Ferrari y múltiples viajes familiares, lo que se contrapondría con los preceptos morales del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Asegura que la noticia es falsa. “Se está construyendo una nueva historia y los servidores públicos tenemos el deber de enaltecer nuestro oficio con un alto sentido de responsabilidad y sensibilidad política, promoviendo la austeridad republicana”, dice... pero el río suena.

2. Vieja usanza. Como en cualquier cambio de liderazgos, hay claroscuros y la sucesión en la Rectoría de la UNAM no es la excepción. El poder de decisión para elegir a la persona que sustituirá a **Enrique Graue** recae sólo en 8 mujeres y 7 hombres, quienes conforman la Junta de Gobierno. Pero desde años atrás se escuchan críticas sobre el método, porque el procedimiento es opaco y la comunidad universitaria no sabe qué se discute. La semana pasada, un grupo de 300 académicos urgió a transparentarlo, pero, como ha sido costumbre, no hubo eco. Es momento de que la máxima casa de estudios deseche las viejas prácticas. ¡Ojo!

3. Buenos números. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, es una de las funcionarias que más cuentas le entrega a la nación. En la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que, “gracias al trabajo diario que realizan la @CONASE_mx y las Unidades Antisecuestro de todo el país, en julio el secuestro disminuyó 70.8% en relación con enero de 2019; se ha detenido a más de 5 mil 400 personas

y desarticulado 606 bandas”. La baja en la mayoría de los delitos se da gracias a la colaboración de las Fuerzas Armadas y los gobiernos estatales, bajo la conducción de la secretaria **Rodríguez**. Magia no es.

4. La carrera económica. En el penúltimo informe de gastos de los candidatos de Morena a la Presidencia, con cerca de cuatro millones de pesos reportados del 19 de junio al 20 de agosto, **Claudia Sheinbaum** se volvió a ubicar con más gastos en recorridos, según informó el presidente nacional del partido, **Mario Delgado**. El senador con licencia **Ricardo Monreal** se ubicó como el segundo aspirante con más gastos, con 3 millones 507 mil 159 pesos; seguidos de **Adán Augusto López**, con 2 millones 392 mil 725 pesos; **Marcelo Ebrard** fue el más ahorrativo. Sólo gastó 2 millones 317 mil 388 pesos en el mismo periodo. Datitos para la encuesta.

5. Contratado. La senadora **Xóchitl Gálvez**, aspirante presidencial del Frente Amplio por México, invitó a **Santiago Creel**, quien declinó como candidato, a ser su coordinador de campaña en caso de que ella quedase al frente de la coalición PAN, PRI, PRD. **Gálvez** llamó al expresidente de la Cámara de Diputados a formar parte de su equipo como coordinador general “en todo lo que viene”. Reconoció a **Creel** como un “hombre de palabra”, pues reveló que tuvieron una plática privada donde ambos acordaron apoyarse en caso de que las encuestas se inclinaran a favor de uno de los dos. ¿Habría pacto similar con **Beatriz Paredes** o se van a 12 rounds?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIONAL	7

Simular el aprendizaje

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



La educación básica se propone contribuir al desarrollo de cada niño desde la edad de pre-escolar (3-6 años) hasta la secundaria (12-15 años); maestros y padres de familia esperan que cada niña o niño tenga un desarrollo adecuado en lo cognitivo, en lo físico y en lo emocional.

Es decir, los alumnos deben acceder al conocimiento de manera ordenada y armoniosa, de acuerdo a cada una de las etapas de su desarrollo. Sorprende, por lo mismo, la decisión de la SEP de imponer el método de proyectos de manera similar en todos los grados escolares.

Un proyecto es, en realidad, una investigación. ¿Pero qué puede saber de investigación un pequeño de seis años cuando apenas comienza sus estudios y todavía no domina la lengua y el pensa-

miento lógico?

El punto de partida de la educación debe ser la niña o niño, un ser único e indivisible, tanto en el tiempo como en el espacio, que se desarrolla en un solo proceso desde que nace hasta que muere. Pero sucede que los libros de texto, en su totalidad, ignoran la figura del niño en tanto individuo.

Los libros insisten, en cambio, en el aprendizaje comunitario. En las conferencias vespertinas organizadas recientemente por la SEP, los maestros, autores de los libros, insistieron con vehemencia en encomiar el aprendizaje en colectivo. “Se aprende en la interacción”, dijo uno; “se aprende en familia”, dijo otro.

Muy bien, se aprende en grupo, como lo dice entre otros, Lev Vigotski, ¿pero acaso ese aprendizaje no tiene una dimensión individual? ¿Acaso el aprendizaje no es obra de una mente, de un cerebro? ¿Acaso la escuela durante siglos no ha fomentado el estudio individual y no solo grupal?

La insistencia de los maestros en el “aprendizaje en comunidad” excluyendo o silenciando el aprendizaje individual hasta cierto punto revela el dogmatismo pedagógico y el voluntarismo que domina en todo este proyecto educativo.

En los proyectos que presenta cada libro se trata al niño como a un adulto. Ni el diseño de los libros, ni el lenguaje, ni los contenidos, corresponden a la edad de los niños de primaria: se habla de temas excesivamente complejos, se encarga a los alumnos tareas que no pueden realizar, se utiliza un lenguaje serio, solemne, un lenguaje adulto.

El hecho es que todos los proyectos se dirigen a “transformar” la realidad concreta de cada barrio y se hace en ellos un vacío a la formación sistemática del

pensamiento abstracto, reunido en las disciplinas. Es una educación particularista que se guía hacia el mundo concreto, una educación que no se orienta hacia la nación — que es nuestra verdadera comunidad — sino hacia la vida cotidiana de los barrios.

Un hecho muy respetable es que se haya reunido a maestros de banquillo para participar voluntariamente, sin pago alguno, en la redacción de los libros de texto. Esto produce mucha satisfacción en los maestros-autores y, hasta cierto punto, entre muchos docentes, pero no podemos, sin embargo, dejar de lado las exigencias o requisitos que debe satisfacer quien elabora libros de texto en cualquier parte del mundo.

El autor de libros de texto debe poseer, de entrada, una sólida cultura general, debe estar familiarizado con las teorías del desarrollo humano, debe conocer diversas pedagogías y debe tener, desde luego, tener determinadas habilidades literarias. Lo que es legítimo dudar es que todos los autores cumplieran con estos requisitos, sobre todo cuando se piensa que las escuelas normales no ofrecen — hasta ahora — una formación especializada para elaborar libros de texto.

El hecho, verificable, es que los libros de texto tienen baja calidad, tienen numerosos defectos y errores, fallas de contenido como de redacción e ilustración. Dejamos de lado los contenidos políticos-partidarios que muestran aquí y allá la lealtad de los autores con las causas revolucionarias, con el presidente de la república o con la cuarta transformación.

El uso repetido de elementos de la cultura popular de diversas regiones del país parece contradecir la idea de que el aprendizaje debe ser significativo y vinculado a la vida cotidiana de los alumnos. ¿Qué interés pueden despertar los alebrijes de Oaxaca en un alumno de Sonora? ¿Qué valor significativo pueden tener los mitos locales en la educación de niños de todo el país?

Es probable, entonces, que el aprendizaje esperado por los líderes de la SEP no será sino una simulación. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	OPINIÓN	19

Martin Niemöller en los libros de texto

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

No en los libros de texto gratuitos para los estudiantes, pero sí en *Un libro sin recetas*, para maestros, está incluido un poema de Martin Niemöller. Él fue pastor luterano, opositor al régimen nazi, junto con un puñado de brillantes teólogos.

El poema “Primero vinieron”, un llamado de alerta contra todo totalitarismo, fue incluido en los materiales de apoyo para los docentes, a decir de Leticia Ramírez Amaya, secretaria de Educación Pública, “para dar un contexto” y generar pensamiento reflexivo. Quién sabe si quienes prepararon los materiales eligieron el poema o influyó en ellos que es una pieza literaria que ha citado el Presidente de la República. Lo hizo el 3 de octubre de 2020, cuando refutó a uno de sus más denodados críticos, Francisco Martín Moreno, quien, iracundo, en un programa radiofónico, sentenció: “Si se pudiera regresar a la época de la Inquisición, yo colgaba a cada uno, no colgaba, quemaba vivo a cada uno de los morenistas en el Zócalo capitalino”. Después presentó disculpas, “por la metáfora literaria impropia de las redes”, pero el llamado incendiario quedó en el ciberespacio.

Andrés Manuel López Obrador, a los tres días del comentario flamígero de Martín Moreno, recordó que la animadversión del autor contra él tenía

larga data. Luego ejemplificó las posiciones del escritor adversas al proyecto que el Presidente llama Cuarta Transformación. Finalmente, advirtió sobre la indiferencia y callar cuando el poder atenta contra otros que son distintos a nosotros, y citó el poema de Niemöller: “Cuando los nazis buscaron a los comunistas me callé porque yo no era comunista. Cuando encarcelaron a los socialdemócratas me callé porque yo no era socialdemócrata. Cuando buscaron a los católicos no protesté porque yo no era católico. Cuando me buscaron a mí ya no había nadie que pudiera protestar”.

El escrito de Martin Niemöller tiene varias versiones, debido a que, en distintas ocasiones, en discursos públicos, mencionaba diversos colectivos perseguidos por el nazismo, pero siempre manteniendo la frase “primero vinieron por”. En algunas ocasiones mencionó a testigos de Jehová y personas con discapacidad mental y física (<https://acortar.link/CtN5jn>). La versión del poema que, tal vez, más ha sido difundida es la grabada en inglés, traducida del alemán, que se encuentra en el Memorial del Holocausto, en Boston, que reproduzco en español a continuación: “Primero los nazis vinieron por los comunistas, y no dije nada porque no era comunista / Después vinieron por los judíos, y no dije nada porque no era judío /

Después vinieron por los sindicalistas, y no dije nada porque no era sindicalista / Después vinieron por los católicos, y no dije nada porque yo era protestante / Entonces vinieron por mí, y para entonces no había nadie que levantara la voz”.

Muy al inicio del régimen de Hitler, Niemöller simpatizó con él. Pronto rectificó y se involucró en acciones opositoras al nazismo. Ante la pretensión del *führer* de controlar a las iglesias y del movimiento de los llamados cristianos alemanes, que hicieron suyo el antijudaísmo de Hitler, el pastor Martin Niemöller hizo causa común con Karl Barth y Dietrich Bonhoeffer para redactar la Confesión Teológica de Barmen (mayo de 1934). Los firmantes del documento fueron a contracorriente de Hitler y no doblaron la rodilla ante él.

Héctor Vall, en *Iglesias e ideología nazi. El sínodo de Barmen, 1934* (Ediciones Sígueme, 1976), hace un recuento del contexto, antecedentes, participantes y contenido del Sínodo de Barmen. En el apéndice documental reproduce íntegramente la declaración. Frente al mesianismo de Hitler y sus partidarios, Karl Barth, Dietrich Bonhoeffer y Martin Niemöller tuvieron la entereza de contender por el Evangelio y no acomodarlo a los intereses ideológicos y políticos del nazismo.

Niemöller era vigilado por los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	OPINIÓN	19

nazis, lo que dificultaba su activismo. Lo encarcelaron en 1937. No fue ejecutado como el teólogo y pastor Dietrich Bonhoeffer, llevado a la horca el 9 de abril de 1945, cuatro semanas antes de la caída del régimen nazi. Niemöller permaneció en distintos campos de concentración en Alemania hasta que lo trasladaron al Tirol, en Austria, de donde lo liberaron las fuerzas aliadas.

Para Niemöller todo totalitarismo era falsamente mesiánico. En Barmen quedó claro: “Condenamos la falsa doctrina según la cual la iglesia tendría el poder de y el derecho, fuera de este servicio [normado en la Biblia], de darse o dejarse dar un caudillo especialmente provisto de poderes dictatoriales”. Para él, apoyar la dictadura de Hitler era una herejía contraria al Evangelio de justicia y paz. Hacía incesantes llamados para que el pueblo se opusiera a la divinización del *führer* y su creación de un nuevo orden mundial bajo el liderazgo de un mesías ario que buscaba exterminar a quienes consideraba impuros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIONAL	19



La gobernadora del estado de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, inteligentemente acudió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para plantear una controversia constitucional sobre el tema de la distribución de los libros de texto indebidamente elaborados. Ha considerado que se violenta la Constitución y por eso acude ante la institución jurídica competente.

Pareciera que la 4T no entiende que la educación de l@s niñ@s les permitirá alcanzar sus sueños de superación y realización personal.

La gobernadora del estado de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, inteligentemente acudió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para plantear una controversia constitucional sobre el tema de la distribución de los libros de texto indebidamente elaborados.

La gobernadora de Chihuahua ha considerado que se violenta la Constitución y por eso acude ante la institución jurídica competente a plantear el asunto para que se analice y resuelva conforme a sus facultades constitucionales.

A diferencia de los políticos y las personas en general que se sienten agraviadas por cualquier circunstancia, incluyendo este tema, y reaccionan en forma violenta, ya sea física o verbalmente.

El pasado viernes, la bancada de Morena en el Congreso del estado de Chihuahua publicó un comunicado en **Excelsior** (<https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=18-08-2023+images-21>) en el que evidenció que no entiende o pretende engañar sobre el diseño constitucional en nuestro país y acusó públicamente a la gobernadora de involucrar a la SCJN en lo que consideró un grave atropello a la ciudadanía y a las leyes.

Incluso, la misma bancada de Morena que suscribe el comunicado, sin argumento alguno, critica al ministro de la SCJN que, a decir de ellos, "dio entrada" y otorgó la suspensión provisional en la controversia constitucional planteada por la gobernadora María Eugenia Campos.

Por un lado, es verdaderamente lamentable que la bancada de Morena, que son diputados y que debieran conocer la Constitución y, en su calidad de parlamentarios, debieran, precisamente, hablar o comunicarse con la sociedad con razonamientos que debidamente justificaran sus críticas o afirmaciones.

En el comunicado aludido se pretende justificar su actuación "para defender el sagrado derecho a la educación",

aunque quienes suscriben el documento ignoren que lo sagrado es lo que es digno de veneración por su carácter divino o por estar relacionado con lo divino (<https://dle.rae.es/sagrado?m=form>), en el caso de la educación, es un derecho natural reconocido en la Constitución que tienen todas las personas por su calidad de seres humanos, nada tiene que ver con la veneración o lo divino.

Qué bueno que la bancada de Morena en el Congreso de Chihuahua esté preocupada por la educación de su niñez en Chihuahua, sin embargo, desde antes de la pandemia padecíamos un rezago enorme en la formación académica de niños y adolescentes; al respecto hay diversas evaluaciones a las que nos hemos referido en este mismo espacio que dan cuenta de ello y que, lamentablemente, con la pandemia se incrementaron esos rezagos.

Es evidente que las deficiencias que se han advertido en los textos públicos de educación elaborados por la SEP en forma cuestionable, por decir lo menos, ha complicado y complicará aún más lo que debiera haber sido algo con el respaldo generalizado de la sociedad, puesto que, en la educación de la niñez, no sólo está involucrado el profesorado, que en general desconoce los textos aludidos, sino también los padres de familia, que acompañan este proceso formativo de sus hijas e hijos.

La política educativa en esta 4T será una transformación regresiva, puesto que, incluso, el propio gobierno federal ha eliminado los mecanismos de evaluación tradicionales y que son coherentes con el sistema de evaluación a nivel internacional y compatible con las oportunidades laborales.

Si bien el gobierno puede establecer supuestamente evaluaciones personalizadas sin que se "repruebe" al alumnado, es decir, no debe "reprobar al estudiante" a pesar de que se considere que no haya aprendido a leer, escribir o realizar las operaciones matemáticas básicas, continuará su paso hacia los siguientes niveles educativos.

Lamentablemente, si no reprueban en las escuelas, los reprobará el mercado laboral cuando quieran acceder a los mejores puestos. ¿Cuál derecho a la educación es el que dice defender la bancada de Morena?

Si no reprueban en las escuelas, los reprobará el mercado laboral cuando quieran acceder a los mejores puestos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIONAL	19



bien los profesores no reclaman en forma aireada, sí muestran preocupación por no saber cómo agarrarle el modo a los nuevos textos e inseguridad respecto a su propio desempeño. En unos días más comenzarán las clases y es poco probable que en sólo una semana de información y motivación le encuentren el lado práctico.

Pobladores de San Cristóbal de las Casas hicieron una pira con libros de texto gratuitos. O es parte de un enojo genuino o fueron inducidos por algún líder religioso; en esa zona son activos los grupos evangélicos y de otras orientaciones protestantes. O quizá una mezcla de ambas posibilidades. En cualquier caso, es una muestra de la cadena de errores de la Secretaría de Educación Pública en la elaboración de los nuevos textos y la publicación reciente de los programas de estudio.



Los funcionarios de la SEP pusieron, como imprime Erick Juárez Pineda en *Educación Futura*, “primero el pavimento y después el drenaje”. O como señaló Paulina Amozurrutia, directora de Educación con Rumbo, “es como si un arquitecto hace una casa, pero muestra los planos después de un tiempo”. La razón de esa irritación también pudiera ser, como apunta Gilberto Guevara Niebla, porque esos burócratas “hicieron todo en secreto por cobardía, por inseguridad, por la fragilidad de sus argumentos”.

La reforma del gobierno de Peña Nieto provocó disgusto y hasta cólera entre docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y aun de segmentos de la facción mayoritaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación porque percibían que la “propiedad” de su plaza estaba en riesgo. Si, organizaciones de la sociedad civil protestaron, académicos y periodistas criticaron y la CNTE azuzó un reclamo radical, pero no hubo oposición de vastos segmentos sociales ni de gobiernos de los estados. Fue una contienda entre los de siempre.

Esta vez es diferente. Si bien los profesores no reclaman en forma aireada, sí muestran preocupación por no saber cómo agarrarle el modo a los nuevos textos e inseguridad respecto a su propio desempeño. En unos días más comenzarán las clases y es poco probable que en sólo una semana

de información y motivación le encuentren el lado práctico.

Sin embargo, los libros ya están y el gobierno federal insiste en que lleguen a las escuelas, aun en donde los gobiernos estatales son renuentes. Pero el gobierno central no hace esfuerzos por convencer ni por negociar, quiere imponer, hasta con insultos, a quienes tienen dudas, más aún a quienes militan en contra. Y es aquí donde las metáforas de Juárez Pineda y Amozurrutia cobran vigencia: la SEP hizo las cosas al revés.

La visión prepotente condujo al alto funcionariado de la SEP a cometer errores —que, por supuesto, no reconoce— al poner los libros de texto delante de los programas. Además,

lo hizo a toda prisa, con consultas *patito* y, sólo hasta que la oposición estaba en la cresta, la SEP publicó en el *Diario Oficial de la Federación* los programas, que deberían haber sido públicos desde tiempo atrás. Lo más seguro es que ni siquiera habían pensado en que se necesitaran. Fue una combinación de prepotencia e incompetencia. Hoy pagan sus errores con creces.

Además, como lo han probado colegas investigadores, profesores y científicos, los textos están plagados de errores (también de erratas) y con un enfoque abstracto, el lenguaje es ajeno a los maestros mexicanos. Y no que no lo puedan aprender, es cuestión de concentración. Pero si se aplican a leer los materiales con detenimiento, no tendrán suficiente tiempo para el trabajo en el aula.

La Cuatroté puso un aura al magisterio mexicano: los maestros son héroes, abandonados de la educación transformadora y de la revolución de las conciencias. Pero, si el proyecto no camina —cavilo—, los titanes de hoy serán los villanos del mañana. Pagarán por las prisas e incompetencia de otros que, además, tal vez se vayan pronto.



RETAZOS

A pesar de la prepotencia de la SEP, los libros no deben quemarse, es barbarie. Hay que discutirlos.

Como lo han probado colegas investigadores, profesores y científicos, los textos están plagados de errores (también de erratas) y con un enfoque abstracto, el lenguaje es ajeno a los maestros mexicanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	OPINIÓN	15

LA IDEA A DESTACAR

EDUARDO BACKHOFF

Investigador



Un país que no le apueste al desarrollo de las ciencias, las ingenierías y las matemáticas está condenado a ser un país maquilador y a depender de las grandes trasnacionales”.

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

México: un país sin matemáticas

Muchos especialistas han demostrado con “palitos y bolitas” la importancia

que tiene la enseñanza de las matemáticas en la educación básica, especialmente, en los primeros grados de primaria. Igualmente, han demostrado de todas las formas posibles el problema que tendrán en un futuro los niños mexicanos que utilicen los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG), bajo el modelo pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). El desdén que muestra la SEP por la enseñanza de esta asignatura es evidente, si se considera que en los planes de estudio y en los LTG: 1) desaparecen la asignatura de matemáticas, quedando integrada en el campo formativo “Saberes y Conocimiento científico”; campo que agrupa los saberes adquiridos por los pueblos originarios, así como las prácticas de las comunidades rurales (lo que incluye la herbolaria, la magia, las creencias y las supersticiones), 2) reducen considerablemente los contenidos de matemáticas (hasta en un 90%), 3) desaparecen casi por completo algunos contenidos matemáticos, como es el caso de la geometría, 4) describen y ejemplifican erróneamente una cantidad importante de conceptos matemáticos elementales (ej: multiplicación), 5) muestran esquemas e ilustraciones erróneos (ej: fracciones), 6) incluyen más páginas en blanco que de matemáticas en los LTG y 7) carecen de secuencias didácticas específicas de esta asignatura.

Es importante señalar que mientras que las pedagogías basadas en las Neurociencias, las Ciencias cognitivas y la Psicología del aprendizaje centran su atención en la forma en que aprenden los indivi-

duos, la Pedagogía de la SEP enfoca su atención en el aprendizaje grupal o comunitario. Mientras que las ciencias del aprendizaje enfocan su atención en el desarrollo de competencias cognitivas, como es el razonamiento abstracto y la resolución de problemas; la nueva pedagogía nacional se encarga de hacer pensar a los estudiantes (aunque sean infantes) de las condiciones socioculturales en las que viven y de identificar la clase social a la que pertenecen (opresora u oprimida; explotada o explotadora).

A la SEP también se le olvida que el dominio de las habilidades tempranas en matemáticas (junto con las de lecto-escritura) son esenciales para el desarrollo cognitivo de los estudiantes, por lo que tienen un poder predictivo del éxito escolar, incluyendo el universitario, así como del futuro laboral.

Por desgracia, además de que las matemáticas están casi ausentes en los LTG, la nueva manera de enseñar la asignatura a través de proyectos comunitarios —que no ha sido probada en ningún lado del mundo, tal y como lo plantea la SEP— pone en riesgo a 25 millones de alumnos que, seguramente, no adquirirán las competencias básicas de matemáticas; aprendizaje de por sí muy deficiente en México, como se ha demostrado históricamente en TODOS los estudios nacionales e internacionales.

Finalmente, hay que decir que una nación que no le apueste al desarrollo de las ciencias, las ingenierías y las matemáticas está condenado a ser



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	OPINIÓN	15

un país maquilador y a depender de las grandes empresas trasnacionales. No podrá realizar innovaciones tecnológicas ni desarrollos científicos propios, por lo que estará destinado a vivir de servicios, de remesas y de la venta de materia prima. Desgraciadamente, el gobierno cuatroteísta ha optado por construir un país sin matemáticas. Con toda certeza, el tiempo nos cobrará una factura muy alta por esta gran irresponsabilidad. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa. @EduardoBackhoff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	PAÍS	14



NUEVA ESCUELA MEXICANA: TRES PREOCUPACIONES

LAURA RAMÍREZ / @LAURAMIO316
DIRECTORA DE ACTIVACIÓN DE AGENTES
EN MEXICANOS PRIMERO

Para garantizar el derecho a aprender es necesario ir más allá de la planeación o diseño de materiales

Se ha hablado mucho sobre los cambios que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM), los planes y programas y los libros de texto gratuitos (LTG); en Mexicanos Primero revisamos los materiales que se publicaron oficialmente en la *web* de la Conaliteg y que serán los que lleguen a las escuelas para iniciar el ciclo escolar el 28 de agosto.

Como en cualquier proceso de política pública no basta con cuidar la planeación, hay que acompañar la implementación y es ahí donde tenemos tres preocupaciones que mencionamos a continuación:

1. Tiempo de revisión y formación docente: Es fundamental asegurar que las y los docentes comprenden y se apropian de los conceptos, metodologías y materiales que se utilizarán en el aula; sin embargo, tres semanas de preparación es muy poco para comprender a cabalidad los planes y programas y conocer los LTG, para plantear estrategias contextualizadas e interdisciplinarias. Estamos de acuerdo con una mayor autonomía, pero eso no puede traducirse en dejarlos solos con la responsabilidad de la implementación. El ciclo escolar 2023 – 2024 requiere espacios formativos de largo alcance, acompañamiento permanente y procesos claros de retroalimentación para que entendamos lo que funciona y lo que debe ser ajustado.

2. Cambios radicales vs. paulatinos: Es interesante que la NEM promueva transitar de las asigna-

turas a los campos formativos, ya que no aprendemos de manera fragmentada. Sin embargo, una implementación radical como con la que se iniciará este ciclo con todas las fases (lo que llamábamos grados escolares) es un cambio abrupto que puede generar confusión en docentes, familias y estudiantes. Este cambio debió ser paulatino, como se planteó en el acuerdo 14/08/22 que establecía un proceso gradual que arrancaba con primero de preescolar, de primaria de secundaria.

3. Inclusión: Finalmente, pero con el mismo nivel de importancia, está el tema de la inclusión. Al 21 de agosto de 2023, es decir, una semana antes de iniciar el ciclo escolar,

en la página de la Conaliteg únicamente se encuentran los libros para primaria y secundaria ¿qué va a pasar con las y los estudiantes de preescolar, de educación especial, de educación indígena y de telesecundarias? Esta omisión deja sin materiales específicos a más de seis millones de niñas, niños y adolescentes que están en estos niveles

o modalidades, y peor aún, que son quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. Ninguna estrategia educativa va a garantizar el derecho a aprender si no se considera a todas y todos.

Para garantizar el derecho a aprender es necesario ir más allá de la planeación o diseño de materiales, es enfocarse en la implementación óptima en cada comunidad escolar, en que todas las NNA lleguen a la escuela de manera segura y que se realicen los ajustes necesarios para que realmente aprendan. Salgamos del debate de si todo está bien o mal y acompañemos a las escuelas para entender lo que sí funciona. Pongamos el foco en las NNA, que sea un gran ciclo para ellas y ellos.

“Tres semanas de preparación es muy poco para comprender a cabalidad los planes y programas y conocer los libros de texto gratuitos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	METRÓPOLI	17

EL CABALLITO

Batres da manotazo rumbo a 2024

::::: Luego de que se han registrado denuncias, incluso del excancelier **Marcelo Ebrard**, y de que este lunes interpuso una queja la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Martí Batres, giró una circular para pedir a los funcionarios que se abstengan de destinar recursos públicos, humanos y todo lo que tengan asignado para el desempeño de sus tareas en los procesos internos políticos rumbo a 2024. Y es que, por ejemplo, doña Lía denunció que el coordinador de Inclusión de Bienestar del gobierno capitalino, **Fernando Zárate**, estuvo en horas hábiles en un evento de la aspirante a la candidatura de Morena, **Claudia Sheinbaum**. En estos tiempos don Martí pide calma, y a la par, se desmarca de los señalamientos que hizo el excancelier de que el Gobierno de la CDMX estaba interviniendo.

Más rechazo hacia los libros de texto gratuitos

::::: Nos cuentan que diputados locales del PAN, entre ellos **Héctor Barrera**, del PRD y del PRI se sumarán al rechazo hacia los nuevos libros de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Barrera

texto gratuitos. Este miércoles, nos detallan, los legisladores recibirán a la Unión Nacional de Padres de Familia en el Congreso local para darles voz y escuchar sus posturas por los contenidos. Además, nos dicen, los diputados invitarán a los padres de familia a ampararse para que sus hijos no sean obligados a leer estos materiales en este próximo ciclo escolar que está por comenzar. Aprovechando el día, la Unión de Padres de Familia entregará más de 106 mil firmas a la SEP para manifestar su desacuerdo a la distribución de estos textos.

Deshojan la margarita para la reapertura de la Línea 1 del Metro

::::: ¡Ya pronto!, ¡pronto!" fue la respuesta del director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, **Guillermo Calderón**, sobre



HUGO SALVADOR EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

cuándo será la reapertura del tramo de Pantitlán a Pino Suárez de la Línea 1, que lleva más de un año cerrado por su modernización. Nos dicen que don Guillermo descartó problemas mayores y reiteró que se trata de poner a punta los 10 trenes rehabilitados que prestarán el servicio, y se abrirá hasta que se garantice la seguridad de los usuarios. Mientras tanto, los pasajeros seguirán usando las unidades de RTP o del Mexibús para movilizarse en dicho tramo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	AL CIERRE	31

La farmaciotota, nada que abre

No es fácil construir una botica que tenga todas las medicinas del mundo, debe ser una tremenda obra de romanos... Gil cree que Zoé Robledo se quedará en el IMSS para hacerla; pobre, le tocó quedarse a apagar las luces...

**UNO HASTA
EL FONDO****GIL
GAMES**

gil.games@milenio.com



La farmacia más grande del mundo que prometió el Presidente y tanto entusiasmó a Gamés aún no abre sus puertas. No es fácil construir una botica que tenga todas las medicinas del mundo. Debe ser una tremenda obra de romanos. ¿Dónde ponemos el Tafil? Ése va al fondo, tomas un taxi y te vas al último anaquel. ¿Y el Remdesivir? Ése sí nos lo llevamos a la bodega. Pero ya está llena de antivirales contra el covid. Nada le hace, a la bodega. Gil cree que Zoé Robledo se quedará en el IMSS para hacer la *farmaciotota*. Pobre, le tocó quedarse a apagar las luces.

Este asunto de la farmacia gigante viene a cuento porque según su periódico *La Razón* en una nota de Sergio Ramírez, en los últimos cuatro años, de 2019 a 2022, “las instituciones de salud en México han acumulado un total de 5 mil 338 amparos en su contra, un promedio de 26 semanales, interpuestos por particulares y colectivos, debido al desabasto de medicamentos relacionados con la salud mental, diabetes, Parkinson, oncológicos e hipertensión”. Si no se apuran a abrir la enormísima farmacia nos vamos a quedar sin medicamentos. Ya

en serio: qué forma patológica de mentir la del Presidente, un impulso sin control.

Según la nota de Ramírez con información obtenida del Instituto Nacional de Transparencia, el Colectivo Desabasto y Nosotrx, 2021 fue el año con mayor registro de amparos. El desabasto de medicamentos ocurrió durante la pandemia, de 2020 a 2022, años en el que se multiplicaron drásticamente los amparos. López Obrador y su subsecretario López-Gatell destruyeron desde luego todo el sector salud y dejaron al país sin medicinas. Primero los pobres, no mentir y no robar. Mju. Cómo ño.

¡Libros viejos que vendaan!

La jueza Yadira Medina Alcántara afirmó que las autoridades educativas violaron la ley en proceso, puesto que ya estaban impresos antes de que existieran los programas de estudio. La jueza Medina publicó la sentencia en la que concedió amparo a la Unión Nacional de Padres de Familia que detalla las violaciones a la Ley General de Educación: “El procedimiento utilizado por las autoridades educativas carece de relevancia jurídica, ya que primero se imprimieron los libros y después se aprobó y ordenó la publicación de dichos programas de estudio, cuando esto último debe realizarse primero”.

Gil investigó como un detective: la sentencia de la jueza no obliga por ahora a la SEP, que sólo tendrá que cumplir el amparo si es confirmado por un tribunal colegiado, lo cual tomará varios meses.

Como sea que suene, aquí hay problemas, Marx. Mientras usted se envuelve en la bandera de la cuatroté, como Juan Escutia, el asunto arderá en los tribunales.

No puede ser

El Presidente siempre tiene ideas, unas grandes, otras pequeñas, pero bullen en su cabeza las ideas. Por esta razón, se le ocurrió que ante la adversidad judicial que enfrentan los libros de texto, estos

se pueden regalar. Sí, regalar de casa en casa y en tianguis: “Nosotros lo que vamos a hacer es protegerlos, me refiero a que no se echen a perder, utilizarlos, ni modo que prohíban entregar libros a los que quieren los libros, pueden ser que se amparen también”.

Bien pensado, los libros no se echan a perder como la leche si la dejas tres días fuera del refrigerador, y es verdad que el que quiera los libros que los tome y el que no, no. Ay, mis hijos. Toc-toc: traigo libros de texto gratuito, ¿le interesan? Sin costo alguno. Quédeselos, están buenos, los hizo Marx; no, el otro Marx, Arriaga.

El Presidente de nuevo: “Uno debe cuidar de los libros aunque sean libros en los que uno no se vea reflejado o no coincida uno con el contenido”. Sí, pero no, si se tratara de un ensayo, de una novela, de acuerdo, pero da la casualidad que son los libros con los cuales estudiará y se formará la infancia mexicana. ¿Estamos? Es que de veras.

Miren: el que quiere destruirlo todo, siempre termina por destruirse a sí mismo. Se los dice Gil, que ya no se cuece al primer hervor.

Todo es muy raro, caracho, como diría Rabelais: “sin salud, la vida es un estado de tristeza y una imagen de la muerte”. —

Gil's en va

Ya en serio: qué forma patológica de mentir la del Presidente, un impulso sin control



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIÓN	9

No tengamos miedo, es por su bien

El derecho al acceso a la información está íntimamente relacionado con el derecho a la educación. Por este motivo, los Estados deben asegurar de que no se restrinja el acceso de las personas a los servicios apropiados y a la información necesaria, sobre el cuidado y la salud sexual y reproductiva. En cualquier caso, también los padres y otras personas legalmente responsables de las y los estudiantes deben proveer la apropiada dirección y guía en materia sexual y reproductiva, esto escribió Vernor Muñoz, (Ex Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación), al hablar sobre exclusión y discriminación en el derecho a la educación.

Este texto es muy pertinente retomarlo, cuando hemos sido testigos de cómo un grupo de padres de familia, del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, quemó los libros de texto gratuitos al mismo tiempo que gritaban "Son libros para adultos, no para niños", "queremos libros anteriores, no porquerías", "son el diablo", "enseñan el comunismo" y el "homosexualismo".

Expresiones, que de manera particular



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

realizaban por los temas que se relacionan con la educación sexual integrada en los libros de texto gratuitos. Ya que, en pleno siglo XXI, todavía hay muchas comunidades que prefieren que esta información permanezca oculta especialmente para las niñas, niños y adolescentes, por motivos culturales, religiosos o ideológicos.

Motivos que están muy lejos de comprender que hablar y educar sobre la sexualidad humana es fundamental, ya que es inherente a los seres humanos y su conocimiento y/o desconocimiento impacta de múltiples maneras a nivel personal y social.

Testimonio de esto, son los proyectos de vida truncados de las más de mil adolescentes que dan a luz diario (360 mil al año), de las 8 mil 876 niñas menores de 14 años, que se registran anualmente y que sufrieron violencia sexual y quedaron embarazadas, (Conapo), y los 22 mil 410 víctimas de violencia sexual infantil que el INEGI registró en 2021, sin contar los casos que no se denuncian.

Según el informe Embarazo temprano en México: Panorama de estrategias públicas para su atención publicado por el Colegio de México, la maternidad en la infancia o adolescencia, limita el acceso a la educación, a un buen empleo ya que lo que buscan es una actividad que les de dinero para sostener a uno o más hijos, sus vidas se vuelven más complejas:

es una frustración personal, emocional y de condiciones, pues se vuelve altamente difícil aspirar a una mejor calidad de vida.

Ante esto, es importante considerar lo que el Comité de los Derechos del Niño, en su observación general Número 3, ha destacado que... los Estados están obligados a abstenerse de censurar, ocultar o tergiversar deliberadamente las informaciones relacionadas con la salud, incluidas la educación y la información sobre la sexualidad, y que... deben velar para que el niño tenga la posibilidad de adquirir conocimientos y aptitudes que le protejan a él y a otros desde el momento en que empiece a manifestarse su sexualidad.

Porque ninguna excusa es válida para no proporcionar a las personas la educación sexual integral que necesitan para vivir digna y saludablemente, porque aunque se trate de evitar, lo cierto, es que todos estamos recibiendo información sobre la sexualidad humana de manera permanente, por medio de las familias, de los medios de comunicación, de las redes sociales, de las canciones... y la decisión de no brindarla en las escuelas con la guía y acompañamiento de un docente, propicia que los mensajes, normalmente negativos, sean más determinantes en las niñas, niños y adolescentes.

Reflexionemos, el derecho al acceso a la información y el derecho a recibir educación sexual integral, debe estar fuera de ideologías, de religiones o de caprichos, este derecho juega un papel informativo, educativo y preventivo, que las niñas, niños y adolescentes lo reciban o no, puede ser definitorio para saber defenderse, cuidarse, hacerse respetar y tomar decisiones que les permitan forjarse un proyecto de vida que garantice su bienestar presente y futuro.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	OPINIÓN	12



**AHÓRRATE
2 HORAS 48 MINUTOS**

LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS ...¡ EN 3 MINUTOS!

Otro no a los libros

En una mañanera para sufrir un nuevo revés, el Presidente **lamenta que el Poder Judicial haya otorgado otro amparo, pero ahora al Gobierno de Coahuila, para suspender la distribución de los libros de texto gratuitos**, "yo también me pregunto, el Gobernador actual ya va a terminar, ya está pensando en ver qué otro cargo ocupa. Entonces utiliza esto para proyectarse. Nosotros vamos a respetar aunque tenemos

derecho a manifestar que se trata de una decisión arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera". Aprovechó para **demostrar cómo la SCJN actúa en contra del gobierno y del pueblo, "el ministro Luis María Aguilar pidió el expediente de una empresa que debe 25 mil mdp de impuestos y lleva ocho meses congelando el caso, es el presupuesto de un estado. No resuelve, lo tiene guardado. El amparo que**

se dio para que se frene la distribución de los libros de texto en Chihuahua fue en fast track".

Respecto al mismo caso del ministro María Aguilar, el procurador fiscal, Arturo Medina, **anunció que presentarán una queja en su contra por su actuar en el caso de la empresa con presencia nacional que dejó de pagar impuestos, "no sólo atenta contra la Constitución y la propia Corte, sino contra el pueblo"**.

Informó que **se sigue apoyando al gobierno de Jalisco para localizar a los jóvenes de Lagos de Moreno**, reconoció que hasta el momento la investigación continúa y pidió a la gente no hacer caso de lo que se publica en Internet ya que hace unos días se dijo de la desaparición de unos hermanos y ellos mismos dijeron que están en Estados Unidos.

En el reporte mensual de seguridad, **la Secretaría de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, manifestó que todos los delitos han tenido una baja considerable resaltando que julio, desde el 2018 hasta la fecha, ha sido el mes con menos homicidios**. En los delitos del fuero federal hubo una reducción del 24.2%, el homicidio doloso ha bajado en 19.9% y los estados con más asesinatos son: Guanajuato, Edomex y Baja California.

Finalmente, reiteró que **no se permitirá para consumo humano el maíz transgénico y adelantó que el CONACYT ya investiga sobre los posibles daños a la salud**.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	POLÍTICA	14

OTRA MIRADA^o

BLANCA HEREDIA



A nuestro sistema educativo le hacia falta una sacudida, un cambio de raíz; el propuesto por el gobierno actual, con todo y sus limitaciones, ofrece un buen punto de partida para mejorarlo

¿Nuevos libros de texto, nuevo país?

Los nuevos libros de texto que tanta polémica han causado son parte de un nuevo modelo educativo (la Nueva Escuela Mexicana, NEM) y de un nuevo proyecto de país (la cuarta transformación). Dado que el proyecto de país y de educación que plantean son profundamente distintos al proyecto nacional y educativo que fue el dominante durante los últimos 30 años, no es raro que causen polémica. Lo raro sería que no la causaran.

Como todos los modelos educativos propuestos en el pasado, el presentado por el gobierno del presidente López Obrador encarna los valores y la visión del mundo del gobierno que lo abanderó e impulsa. Esta vez, sin embargo, el cambio propuesto es inusualmente radical tanto en lo valorativo como en lo pedagógico. Tampoco sorprende tanto que así sea, pues, desde la campaña, el hoy Presidente dejó muy claro que su objetivo global era llevar a cabo una transformación mayor de la vida nacional.

Los valores y la visión del mundo que proponen la NEM y sus libros de texto se fundan en el rechazo al modelo educativo he-

gemónico en México y en buena parte del mundo durante las últimas décadas. Me refiero al modelo hiperindividualista y fuertemente orientado al mercado que sirvió de base a las reformas educativas de 2000 en adelante y, en especial, a la de Enrique Peña Nieto. Un modelo que priorizaba, en breve, la optimización y evaluación de aprendizajes cognitivos individuales, veía la mejora de la calidad del "capital humano" como el fin primordial de la escuela, y consideraba la mala calidad de los docentes como el principal impedimento para elevar el nivel educativo.

Frente a ese modelo, la NEM y sus libros de texto proponen un giro de 180 grados. Una visión que enfatiza los saberes y habilidades compartidas por todas y todos los integrantes de la comunidad nacional, que subraya la importancia de lo colectivo, lo comunitario y lo contextual y que reconoce el rol protagónico de las y los maestros como mediadores entre el currículum nacional y las enormemente diversas realidades locales.

En lo pedagógico, el cambio

más importante planteado por el gobierno actual es la sustitución del enfoque tradicional basado en contenidos disciplinarios impartidos por separado (matemáticas, lengua, biología, historia, etc.) por uno basado en aprendizaje por proyectos. En este último, las y los alumnos construyen y desarrollan los distintos saberes y habilidades vinculados a diferentes asignaturas de forma integrada a través de proyectos sobre problemáticas reales a nivel comunitario, nacional o global, tales como cambio climático o arreglos de calles en una comunidad. La educación por proyectos no es un planteamiento nuevo. Se encuentra en muchas de las propuestas de la denominada "escuela o educación activa", tales como las de Montessori y Freinet, entre otros, y ya se incluía en planes y programas anteriores. Lo nuevo es que ahora la educación por proyectos se convierte en el enfoque pedagógico dominante en los planes y programas de preescolar hasta secundaria.

La NEM y sus libros de texto aportan algunos elementos valiosos, pero también muy serias carencias. Las más graves son

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	POLÍTICA	14

dos. Primero, la ausencia casi completa de guías técnico-pedagógicas tanto para los contenidos disciplinares como para la puesta en práctica de la educación por proyecto. Segundo, la falta total de concordancia entre la formación inicial y continua de las y los maestros y las nuevas y muy altas exigencias planteadas por la NEM, sus nuevos planes y sus nuevos libros de texto. Ambos potencialmente fatales para la implementación de los cambios.

El modelo educativo hegemónico que el NEM rechaza tenía, también, virtudes y defectos. Lo más importante es que, en el caso mexicano, ese modelo no dio los resultados prometidos en térmi-

nos de mejorar la calidad de los aprendizajes. De 2000 a 2018 disminuyó en algo la proporción de estudiantes con los desempeños más pobres, pero el porcentaje de alumnos con niveles de logro insuficientes siguió siendo muy alto. Las ligeras mejoras en calidad y los aumentos en escolaridad tampoco se tradujeron en mayor acceso a buenos empleos, dada la pertinaz incapacidad de la economía mexicana para generar suficientes plazas de calidad durante las últimas tres décadas.

A nuestro sistema educativo le hacía falta una sacudida, un cambio de raíz. El propuesto por el gobierno actual, con todo y sus limitaciones, ofrece un buen

punto de partida para mejorar la educación nacional. Para que ello ocurra, sin embargo, hará falta mucha inversión, mucho trabajo técnico-pedagógico y mucha capacitación y acompañamiento a las maestras y maestros. Esto último será clave. Básicamente, pues es de los docentes de quienes dependerá que un conjunto de propuestas se traduzcan o no en procesos de enseñanza-aprendizajes que contribuyan a una convivencia más civilizada y armónica, así como al progreso social incluyente y posibilitador para todos y todas las niñas, niños y jóvenes de México. ■



A decir de la 4T, se busca subrayar “la importancia de lo colectivo, lo comunitario y lo contextual”. AP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIÓN	2



OPINIÓN

**ISMAEL CARVALLO
ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

Sobre la educación y los libros de texto

(Parte III)

El primer libro de texto gratuito de México, siendo todavía Nueva España, data de 1784. Se trataba de una biografía, titulada Salvadora de los Santos, india otomí, escrita por el jesuita Antonio de Paredes en 1762. El libro fue reimpresso en la capital con fondos de las cajas de comunidad a instancias de los gobernantes indios de las parcialidades de Tlatelolco y Tenochtitlán. El objetivo de la impresión era ofrecer a los niños un material que les permitiera cultivar el orgullo de tener como antepasado a una mujer venerada como santa.

El primer libro infantil ilustrado de México, entrado ya en fase de transición de la Nueva España hacia la nueva nacionalidad, fue publicado ni más ni menos que en 1817, en plena guerra de independencia. Se trataba de un libro de fábulas escrito por José Joaquín Fernández de Lizardi, ilustrado con 40 grabados de José Mariano Torreblanca.

La primera disposición de libertad de cátedra en México data igualmente de aquel período fundamental de transición de un orden a otro nuevo, cuando en la Constitución de Cádiz de 1812

quedó promulgada la libertad de oficios, razón por la cual, entre otras cosas, la asociación gremial del Nobilísimo Arte de Primeras Letras, fundada en 1601, perdió la facultad de limitar la enseñanza a los maestros examinados pertenecientes al gremio.

Durante el siglo XVIII, la Universidad de México otorgó el grado menor de bachiller en artes a 13,636 alumnos. En las facultades mayores de Cánones, Teología, Leyes y Medicina, los estudiantes tomaron clases dentro del edificio de la Universidad y recibieron el grado mayor de bachiller. Entre algunos de esos estudiantes, figuró Miguel Hidalgo y Costilla, proveniente del Colegio de San Nicolás de Valladolid Michoacán. Era considerado como el mejor teólogo del obispado.

Un querido amigo mío, originario del municipio de Romita Guanajuato, me contaba ayer mismo sobre sus interesantísimos proyectos empresariales, uno vinculado con el cultivo del agave, el otro con la fabricación de insumos para el calzado. Las dos cosas me impresionaron por lo bien establecidas que están. En ambos proyectos colabora con uno de sus hermanos. Cuando le pregunté sobre lo que había estudiado, me dijo que, al igual que él, había estado en el seminario, pues los dos iban para sa-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIÓN	2

cerdotes. Es muy común, son cosas de pueblo, me dijo así nomás.

Hago este recorrido tan dispar, de fines del siglo XVIII a nuestro mismísimo año de 2023, para evidenciar la estructura de continuidad que quedó establecida recién inaugurado el orden virreinal novohispano durante el siglo XVI, habiendo quedado todo bajo una primera instancia de responsabilidad y edificación en la Iglesia, principalmente a través de las órdenes franciscanas, agustinas, dominicas y jesuitas, que fueron las encargadas de la organización de los cimientos de una tradición educativa centrada primordialmente en la evangelización y la catequesis, además del cultivo de los oficios artesanales. La idea de educación que hoy tenemos tiene su origen en este proceso.

La Universidad de México se fundó en 1551, y hay una polémica alrededor de si fue ésta la primera del continente, o si no fue más bien la de San Marcos en Lima. Sus principales facultades fueron las de Artes, Medicina, Cánones, Leyes y Teología, trasladando por su través la estructura de los estudios mayores y menores medievales europeos.

La orden de los jesuitas tuvo (y tiene también hoy en día) un papel de primera importancia en lo que a la educación se refiere. Teológica y filosóficamente, la figura fundamental para ellos es la de Francisco Suárez, autor fundamental de la metafísica moderna. Uno de sus principales representantes fue Francisco Xavier Clavijero, que tuvo que exiliarse en Italia pero que fue decidido impulsor de lo que se ha llamado ilustración católica, basada en la enseñanza de la gramática latina, las humanidades y las ciencias. Su siglo, el XVIII, fue llamado el de la ilustración novohispana. Sin ella, la independencia mexicana, y sus ideólogos y líderes, sencillamente no se pueden entender.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista.
Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	INFORMACIÓN GENERAL	2

RED COMPARTIDA

EL CABALLO NEGRO DE MORENA

Anada de empezar la precampaña para las elecciones a la jefatura de gobierno de la CDMX y Morena se debate entre varias opciones. Pese a que uno de los nombres que ha sonado con más fuerza es el de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, y según ella muy cercana a Claudia Sheinbaum, las reglas de equilibrio de género señalan que sea un hombre el candidato. De entre los que suenan está Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, y ahora entra en juego Lázaro Cárdenas Batel, de la confianza de los círculos más cercanos al presidente tras más de cuatro años como coordinador de su grupo de asesores. Cárdenas Batel, de 59 años, tendrá que lidiar además con otras dos figuras destacadas: Mario Delgado, presidente de Morena, y Ricardo Monreal. Dicen que si Morena decide postular a Cárdenas Batel tiene tres grandes puntos fuertes: ninguna exposición mediática negativa, apellido que inspira confianza y una cercanía clave con AMLO. El primero vendría con el apoyo de la ex jefa de Gobierno; el segundo tendría el visto bueno del Presidente López Obrador; y el último aprovechará su posición en el partido para competir en la encuesta interna.

Por otro lado, en el CEN de Morena, la conversación es que la contienda por la candidatura presidencial está moviendo el tablero local y hay una corriente muy fuerte que insiste que para la Ciudad de México el género del candidato sea hombre para no opacar a Claudia Sheinbaum. El daño colateral sería Clara Brugada, a quien bajarían de la contienda para perfilarla para dirigir el Congreso de la CDMX.

Llama la atención que en la Ciudad de México hayan disminuido los anuncios espectaculares de los aspirantes de Morena, pero aumenten los del diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, pese a las advertencias de las autoridades electorales del riesgo de caer en tiempos anticipados de campaña. En realidad, ya sucedió esto, debido a que la imagen del legislador sólo está acompañada del lo-

go de una revista que dejó de imprimirse después de las elecciones de 2018. Es un hecho que el estratosférico gasto se le sumará a sus gastos de precampaña, pues en todo foro en que se para, habla de sus aspiraciones. "Jefe de Gobierno", le gritan y aún no inicia el proceso electoral, mucho menos se ha definido el método de elección del candidato de la Alianza Va por la CDMX, y para avanzar en ello, ayer se reunieron los presidentes de su partido, Nora Arias, del PAN, Andrés Atayde y del PRI, Israel Betanzos. "Trabajando por la CDMX" publicaron por separado en su cuenta de X, los tres dirigentes partidistas.

En esta última semana de vacaciones, parece que todos andan descansando, pero en la Ciudad de México nada es tranquilidad. Martí Batres ha ido varias veces a Palacio Nacional en donde están intranquilos porque sienten que la oposición sigue avanzando a pesar de que hay buenos resultados que deben ser mencionados en todos los niveles de la capital ¿Qué querían? Tiene poco tiempo en el cargo y muchos servidores públicos del gobierno en la CDMX están pensando en el relevo y que los vean muy cerquita de los aspirantes para seguir teniendo trabajo.

Nos cuentan que Max Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP sigue defendiendo a capa y espada, los libros de texto y todas las imprecisiones y errores que tienen en su interior, pero que ya le dijeron que entre menos salga a la opinión pública, más garantiza seguir en su cargo. El presidente no está enojado, pero si molesto porque este proyecto educativo estaba con la supervisión de Beatriz Gutiérrez Müller, la no primera dama, que es quien tiene a cargo que todos los días se saque el tema a medios. Lo que no le gusta al señor del palacio es que la conferencia mañanera se contamine de esa agenda y por si fuera poco, no tenga mecanismo de defensa ante algo tan evidente más que mediatizar el hecho. La gobernadora de Chihuahua se anotó un 10 y la Secretaría de Educación Pública no ha podido responder a la altura y ahora también se les viene a Coahuila.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	COLUMNISTAS	4

La educación espartana

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



Esparta era una ciudad de la antigua Grecia ubicada en la región de Laconia. Fue conquistada por los invasores dorios hacia el primer milenio a.C. Los dorios establecieron una organización social peculiar, un tanto diferente al resto de las ciudades-estado griegas. Los ciudadanos con derechos políticos conformaban una reducida minoría de no más del cinco por ciento de la población total. Este grupo formaba la oligarquía dominante. Eran propietarios de la tierra y gobernaban frente a los pericos; artesanos y comerciantes libres, pero sin derechos políticos; los hoplitas, soldados de infantería; los ilotas, esclavos propiedad del estado espartano, encargados de realizar todo tipo de trabajo rudo.

El gobierno en Esparta recaía en un Consejo formado por un reducido grupo de treinta oligarcas dentro de los cuales se contaba con dos reyes -diarquía- cuyos votos en las decisiones contaban igual que el de los veintiocho restantes. Existía un grupo de cinco magistrados, conocidos como éforos, encargados de vigilar el cumplimiento de los acuerdos del consejo. Los éforos tenían el poder de multar o sancionar a los reyes cuando infringieran la ley.

Después de las guerras que Espar-

ta sostuvo con sus vecinos de Mesenia, durante los siglos VIII y VII a.C., la sociedad espartana se volvió más rígida y todos sus esfuerzos estaban orientados a la actividad bélica. Se atribuye al legislador espartano Licurgo haber creado el conjunto de leyes que le dieron forma a esta sociedad. Fue Licurgo el que estableció que por encima de los intereses de los individuos debe prevalecer el interés del Estado. Para Esparta los derechos individuales prácticamente no existían. También impuso una forma de organización social militarizada, donde la prioridad de cada grupo social y cada individuo era servir a su país en la guerra. La educación de los jóvenes estaba encomendada exclusivamente al estado militar y tenía como objetivo desarrollar sus habilidades en el uso de las armas y en las estrategias de defensa y de combate.

Los espartanos dedicaban su vida a las cosas de la guerra, escribe Isaac Asimov. "Los niños espartanos eran examinados al nacer, para ver si eran físicamente sanos. Si no lo eran, se les abandonaba y se les dejaba morir. A los siete años, se les apartaba de sus madres y se les criaba en cuarteles... Las reglas espartanas eran luchar duramente, cumplir las órdenes sin discutir o morir antes que retirarse o rendirse... Las madres espartanas debían enseñar a sus hijos a volver de la guerra <<con sus escudos o sobre ellos>>".

La mano del militarismo absoluto, dice Asimov, sofocó todos los elementos creadores y humanos en Esparta. El arte, la música y la literatura desaparecieron de toda la región de Laconia y del resto de sus dominios. Hasta la oratoria fue olvidada y sus habitantes solían hablar con expresiones breves o monosilábicas. De ahí viene la palabra lacónico.

Archienemiga de Esparta en lo militar, Atenas tenía una organización social menos rígida, y aunque también se preparaba para la defensa y el combate,

cultivaba otro tipo de educación, muy alejada de la severidad militar espartana. El impulso a las artes, a la filosofía y la literatura, en Atenas, sobre todo, la adopción del primer sistema democrático, llevaron al esplendor creativo de la Grecia clásica.

Platón creó la Academia en las afueras de Atenas, para enseñar a sus discípulos filosofía. Esta escuela que muchos consideran la primera universidad, evolucionó hacia la enseñanza de otras disciplinas y pervivió hasta que un decreto del emperador romano Justiniano la clausuró en el año 529 de nuestra era, para privilegiar la enseñanza religiosa y sus dogmas. En la Academia se aprendía el conocimiento científico de la época, matemáticas, medicina astronomía y retórica.

Aristóteles fundó en el Liceo, también en Atenas, la escuela peripatética (que significa dar vueltas caminando), con énfasis más en cuestiones relacionadas con el estudio de la naturaleza que en la abstracción filosófica.

La educación durante la Edad Media se desarrolló fundamentalmente al amparo de grupos religiosos, en conventos o seminarios, y casi siempre en latín. En las primeras universidades europeas donde se inició el estudio de la "educación liberal" -para formar "hombres libres"- el grado completo de una licenciatura se obtenía cursando el trivium, que era un programa que constaba de gramática, retórica y lógica. Para obtener los grados superiores los alumnos deberían cursar además el quadrivium que incluía aritmética, geometría, astronomía y música. (Daniel J. Boorstin).

A partir de lo que se conoce como la revolución científica del siglo XVII y el movimiento de la Ilustración de finales del siglo XVIII, la educación fue impactada de forma profunda en muchos sentidos. Los pensadores ilustrados, señala Steven Pinker, promovían que la enseñanza y la comprensión de los fenóme-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	COLUMNISTAS	4

nos naturales o sociales estuvieran regidos por estándares de objetividad y alejados de la superstición, la fe religiosa o las ideologías políticas. “Si algo tenían en común los pensadores ilustrados era su insistencia en que apliquemos enérgicamente el estándar de la razón a la comprensión de nuestro mundo y no recurramos a generadores de engaño como la fe, el dogma, la revelación, la autoridad, el carisma, el misticismo, la adivinación, las visiones, las corazonadas o el análisis hermenéutico de los textos sagrados”. En oposición a todo esto, la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso son los valores que hay que transmitir a través de la educación.

Todo lo anterior es pertinente traerlo a la discusión actual sobre el “nuevo modelo educativo” y los libros de texto gratuito. Más allá de la crítica en el cambio de la orientación pedagógica, de la cual se han hecho cargo los especialistas en la materia -de manera destacada y certera Gilberto Guevara Niebla- y de los innumerables errores y omisiones, se aprecia de manera evidente un sesgo ideológico y político.

Como en la educación espartana, se quiere inculcar en los niños la idea contra ilustrada que, por encima de su interés individual y su progreso personal, como apunta Pinker, “son células de un superorganismo -un clan, una tribu, un grupo étnico, una religión, una raza, una clase, una nación [un movimiento o un partido, agregol]- y que el bien supremo es la gloria de esta colectividad en lugar del bienestar de las personas que la integran.”

El uso faccioso de la educación pretende también preparar al niño para la contienda y la identificación de supuestos enemigos, como se ha pretendido hacer en un libro de sexto grado en contra de Lorenzo Córdova, de manera alevosa, injusta e inaceptable●



La educación de los jóvenes estaba encomendada exclusivamente al estado militar y tenía como objetivo desarrollar sus habilidades en el uso de las armas y en las estrategias de defensa y de combate





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Lamenta oposición de los ricos a la educación pública, laica y gratuita

Una vez más el tema de los libros de texto gratuitos ha servido para expresar la polarización económica, política e ideológica que priva en nuestro país. Es lamentable que los potentados, y quienes los representan (gobernadoras de Aguascalientes y Chihuahua, gobernadores de Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Nuevo León, probablemente Morelos, Puebla y Tamaulipas) se opongan al mandato constitucional. ¿Por qué no mencionar las cosas por su nombre?

Dicen que los libros son marxistas, comunistas, ideologizantes, que atentan contra la niñez y la adolescencia, en vez de reconocer que son ellos los que se oponen a la educación pública, laica y gratuita, porque los libros abordan en temas de actualidad, como la igualdad humana, la inclusión social y de indígenas, formación sexual desde los primeros años, reconoce matrimonios igualitarios y sociedades LGBT, denuncia hechos históricos como los fraudes electorales. ¿Por qué niegan la historia del país?

¿Por qué tantos rodeos, si podemos dialogar y llegar a acuerdos sobre hechos sociales? ¿Qué tiene que ver la Iglesia en temas de educación pública y gratuita? Bien haría la jerarquía eclesiástica en dejar de ser tapadera de pederastas y de otras fealdades y de asociarse con los potentados, en vez de respaldar la política federal del bienestar de los más pobres, que es un principio y un mandato evangélico. Ojalá escucharan al papa Francisco, que se ha pronunciado favorablemente sobre temas de actualidad. Según el Evangelio, Jesucristo fue violentado y asesinado por los potentados y paleros de su tiempo.

José Acevedo Acosta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Pide más CCH y preparatorias

Al Consejo Universitario de la UNAM: considero fundamental la apertura de todas las preparatorias y CCH que planeó construir el doctor Pablo González Casanova en los años 70, proyecto que después mutilaron varios rectores con la tremenda contrarreforma neoliberal que impusieron entre 1994 y 1996, con la consiguiente reducción de la matrícula. Además eliminaron las técnicas y talleres, que ahora proponen con cobros directos a los alumnos.

Es urgente la educación para el pueblo. Fui por más de 30 años profesor del colegio.

Manuel González Villalobos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIÓN	2

Tiraditos

ALFARO ROMPE CON MC

- El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, adelantó su rompimiento con Movimiento Ciudadano (MC), acusando a **Dante Delgado** de tomar decisiones unilaterales por negarse a que el partido naranja se sume al Frente Amplio por México. El mandatario estatal anticipó que el partido emecista corre el riesgo de aislarse, por lo que no quiere ser parte "de lo que viene para MC". Por ello, consideró que el partido no tiene un rumbo claro, por lo cual están tomando un rumbo equivocado.

APOYAN 10 MIL ACADÉMICOS A SHEINBAUM

- Con la Cuarta Transformación se está haciendo realidad el derecho a la educación, así lo afirmó **Claudia Sheinbaum** durante un encuentro que sostuvo con las personalidades más destacadas de la ciencia y la academia en diferentes áreas de estudio, quienes le entregaron un manifiesto firmado por

más de 10 mil académicos, investigadores, científicos, entre otros expertos del país, como muestra de respaldo para que sea la próxima Coordinadora de la Defensa de la Transformación. Recordó que durante su gestión como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, logró que más de 80 mil personas de todas las edades tuvieran acceso al derecho a la educación con la apertura de dos nuevas universidades públicas: la Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud; la construcción de siete campus del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), así como la implementación del programa de educación a distancia en los 294 PILARES de la capital.

EN TIEMPOS DE DEFINICIONES

- En tiempos de definiciones rumbo al proceso electoral del 2024, el ex comisionado Nacional de Seguridad, **Manuel Mondragón y Kalb**, reapareció en un evento deportivo este fin de semana desde el que manifestó su respaldo a las aspiraciones presidenciales del ex canciller **Marcelo Ebrard**. Se recuerda que Mondragón y Kalb había sido propuesto por **Andrés Manuel López Obrador** como secretario de Seguridad Pública federal en caso de ganar la presidencia en las elecciones de 2012, y se había desempeñado como titular de ese ramo cuando el ex canciller fungió como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.



FECHA 23/08/2023	SECCIÓN CIUDAD	PÁGINA 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

Línea 13

VIGILAR VENTA DE ÚTILES

- La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad solicitó a la Profeco realizar campañas informativas para este regreso a clases. Al presentar el punto de acuerdo, la diputada **Elizabeth Mateos** señaló que "con la pandemia la inflación se disparó, y aunque ya se tiene controlada, es evidente que la inflación llegó a la lista de útiles escolares y el efecto que ha tenido en los bolsillos de las familias mexicanas es para muchas (...), simplemente inabordable". Por ello enfatizó que, ante el regreso a clases de 35 millones de estudiantes el próximo 28 de agosto, se requiere vigilar que los ciudadanos no se vean afectados en su economía familiar, conozcan sus derechos y puedan denunciar cualquier abuso por incrementos injustificados en la venta de útiles escolares.

FIRMAN CONVENIO

- En el Congreso de la Ciudad, se realizó el acto protocolario para la firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Tribunal de Justicia Administrativa y el Legislativo local, con el objetivo de "brindar un mejor servicio público y garantizar un marco legal justo y transparente en beneficio de los habitantes de la capital". Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, **Fausto Manuel Zamorano**, dijo que la firma del convenio "representa un paso significativo para coadyuvar a que un mejor funcionamiento normativo", precisó que el Congreso "aportará la experiencia en la elaboración de las leyes, mientras que el tribunal interpretará los cuerpos normativos para la mejor impartición de la justicia".

SE PRESERVARÁ PATRIMONIO HISTÓRICO EN CDMX

- La Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México aprobó tres dictámenes para exhortar a las autoridades a preservar, proteger y dar mantenimiento a diversos monumentos en la capital del país. El primer dictamen solicita a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) asignar recursos del ejercicio fiscal 2024 y llevar a cabo obras para atender el deterioro del Monumento a la Raza, ubicado en avenida Insurgentes. El dictamen también contempla la realización del procedimiento de emisión de declaratoria de patrimonio cultural de la Ciudad de México de conformidad con la Ley del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/08/2023	NACIÓN	9

Jóvenes en la mira; el fracaso gubernamental ante el narco

En México, la sombra de la inseguridad y la violencia se cierne de forma siniestra sobre la vida cotidiana de sus habitantes. Las noticias de secuestros, asesinatos y desapariciones se han convertido en un eco constante, recordándonos la vulnerabilidad de la sociedad ante el avance implacable de la delincuencia organizada. El reciente secuestro y muy probablemente asesinato de cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco, es un testimonio desgarrador de la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Estos muchachos, al igual que muchos otros, se han convertido ya en una nueva estadística y sus nombres se suman a una lista cada vez más larga de víctimas.

No es ningún secreto que la delincuencia organizada ha rebasado al gobierno, y la percepción generalizada es que existe una complicidad o, al menos, una inercia gubernamental que permite que estos grupos criminales operen con impunidad. La pregunta que surge es: ¿existe realmente un pacto entre el gobierno y los líderes criminales? Resulta esencial reconocer la magnitud del problema y el hecho de que la inseguridad en México no es un problema aislado, sino el resultado de décadas de políticas fallidas, corrupción y desigualdad, que sin embargo se ha agravado por la inacción del actual gobierno y su política de "abrazos, no balazos".

La respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador ante estos actos de violencia ha sido, en el mejor de los casos, insensible y lo demostró reciente en su mañanera, con el reiteradamente desaprobado ademán de "no oigo", que para la mayoría constituyó una ofensa deshumanizada y una expresión terrible, que muestra su verdadero rostro. Y Morena, el partido del presidente, y sus dirigentes, también se sumaron a la apatía presidencial. Pareciera que la seguridad



ROCÍO BARRERA BADILLO

COLUMNA INVITADA

de los ciudadanos ha quedado en segundo plano; que la agenda política, la lucha por el poder político y las próximas elecciones, han eclipsado cualquier esfuerzo serio para abordar la crisis de seguridad que azota al país.

La situación en Lagos de Moreno no es un caso aislado. Según un artículo del diario La Jornada, de los 110 mil 957 desaparecidos a nivel nacional, el 51 por ciento tiene entre 15 a 34 años. Estas cifras son un reflejo de la magnitud del problema y de la vulnerabilidad de los jóvenes ante la delincuencia. La organización Reinserta, una agrupación no gubernamental que trabaja con niñas, niños y adolescentes expuestos a situaciones traumáticas relacionadas con la violencia en México, señala que, del año 2000 al 2019, más de 31 mil niñas, niños y adolescentes han sido reclutados por la delincuencia organizada. Estos jóvenes son atraídos por la promesa de dinero fácil, pero terminan atrapados en una espiral de violencia y criminalidad y alerta sobre el reclutamiento de menores de entre 12 a 15 años.

La estrategia gubernamental para combatir a la delincuencia ha sido ineficaz. Las cifras de violencia y criminalidad no muestran signos de disminución, y la percepción de inseguridad entre la población sigue en aumento. Incluso las familias de las víctimas, desesperadas por respuestas, a menudo se ven obligadas a realizar sus propias investigaciones. En este doloroso proceso, se enfrentan a la indiferencia y, en ocasiones, a la hostilidad de las autoridades.

Una de las estrategias más publicitadas del gobierno de López Obrador ha sido el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", que busca, mediante apoyos económicos, evitar que los jóvenes caigan en las redes del narcotráfico, pero el programa ha enfrentado críticas por su falta de estructura y seguimiento. No les ha quedado claro que no basta con sólo entregar dinero; es esencial ofrecer formación, oportunidades de empleo y, sobre todo, un entorno seguro; la realidad ha demostrado que esta estrategia ha sido de hecho otro fracaso, porque la delincuencia organizada ofrece a los jóvenes no solo dinero, sino también un sentido de pertenencia y poder.

Pero la pequeñez del actual gobierno les impide entender que combatir esta atracción requiere un enfoque multidimensional que vaya más allá de simples transferencias económicas. Además, ha habido informes de que algunos beneficiarios del programa han utilizado los fondos para actividades ilícitas o, en el peor de los casos, han sido reclutados por grupos criminales a pesar de recibir el apoyo. Esto pone de manifiesto la necesidad de un seguimiento más riguroso y de medidas complementarias que aborden las causas subyacentes de la delincuencia.

Es evidente que la estrategia de "abrazos, no balazos" y los programas de apoyo económico, por sí solos, no han sido suficientes para enfrentar la complejidad del problema. La inseguridad en México no puede ser abordada con soluciones simplistas o unidimensionales; la delincuencia organizada no solo se ha infiltrado en las estructuras de poder, sino también en el tejido social del país, y el reclutamiento, y el asesinato brutal de jóvenes como lo que probablemente ocurrió en Lagos de Moreno, Jalisco, es un claro indicativo de cómo estos grupos buscan perpetuar su influencia y control.